

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 33

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA No.083 DE 2022
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, DICIEMBRE 21 DE 2022

HORA: A LAS 08:58 A.M. HASTA LAS 11:57 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del Concejo Municipal:

Asesor Jurídico externo: Oscar Manuel López Martínez

Auxiliar: Yadira Castellanos Chaparro

Mariana Santos Plata

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del primer vicepresidente ad hoc.
4. Estudio proyecto de acuerdo número 013 del 7 de diciembre del 2022, por el cual se crea la política pública para el fortalecimiento de las comunidades organizadas que prestan el servicio de agua en el sector rural del municipio de San Gil, departamento de Santander. Ponente honorable concejal Edison Rangel.
Intervención del representante del COMÚN, señor Edgar Quintero, señor Joselyn Aranda, representantes de cepas, señor Carlos Carvajal, señor Jorge Uribe.
Intervención de la comunidad, señor Omar Fernando Calderón rojas, Jorge Sánchez, Rafael Reyes estrella Rodríguez, señora María Torres de Córdoba vereda Bejaranas y los anteriores, el señor Jorge Sánchez, Rafael Reyes y estrellas Rodríguez de CORPOJOYAS.

DESARROLLO

LA PRESIDENCIA: Buenos días honorables concejales del municipio de San Gil, hoy miércoles 21 de diciembre del año 2022, siendo las 8:58 de la mañana, vamos a dar inicio a la sesión plenaria, la cual fue citada con anterioridad, señorita secretaria, por favor hacer el llamado a lista y la verificación del quorum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 2 de 33

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Muy buenos días, honorables concejales, muy buenos días a las personas que nos acompañan en el día de hoy en las barras, muy buenos días a todas las personas que nos siguen a través de las redes sociales y a los medios de comunicación. Honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**. Honorable concejal **Henry Fabián Chaparro Martínez**. Honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Secretaria muy buenos días saludos respetuosos a usted a la mesa directiva, los diferentes concejales mi saludo respetuoso a los diferentes líderes que nos acompañen el día de hoy de los diferentes acueductos, periodistas y demás personas en la barra, muchas gracias, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Buenos días para todos y todas, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **Cindy Brissette Vargas Rojas**.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Buenos días, secretaria para ti para cada uno de mis compañeros corporados, saludar de manera especial a las personas que nos acompañan detrás de las barras, así como las personas que se conectan a través de la retransmisión por Facebook live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**. Honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días, secretaria, buenos días a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan en el recinto municipal, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy Buenos días secretaria, saludar a los compañeros corporados, a las personas que está pendientes a través de las diferentes redes sociales del municipio de San Gil, a los medios de comunicación, a los invitados del día de hoy, a las personas que nos acompañan a través de las barras, al profesor **Rafael Reyes**, a **Javier Sanabria**, a los presidentes de Junta, a todos los que están acá presentes, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria saludando compañeros de Cabildo y las personas que nos acompañan el día de hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **José Julián Vargas**.

LA PRESIDENCIA: Presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Randy Said Muñoz Gamboa**. Honorable concejal **Juan Carlos Calderón Granados**.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria, muy buenos días para usted, buenos días a todos los honorables concejales, saludar de manera especial a las personas que están detrás de la barra del día de hoy y a todas aquellas personas que nos siguen a través de Facebook live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal **Pablo Aldair Sarmiento Ayala**. Presidente se cuenta con la participación de 8 concejales de 13.

LA PRESIDENCIA: Con 8 concejales señorita secretaria, hay quórum deliberativo y decisorio para dar inicio a la sesión plenaria del Concejo del día de hoy 21 de noviembre

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 3 de 33

del 2022, por favor hacer lectura del orden del día para discusión y aprobación por orden por parte de los concejales.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA: Miércoles, 21 de diciembre del 2022 citación, sesión extraordinaria, decreto 112195 el 2022.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del primer vicepresidente ad hoc.
4. Estudio proyecto de acuerdo número 013 del 7 de diciembre del 2022, "Por el cual se crea la política pública para el fortalecimiento de las comunidades organizadas que prestan el servicio de agua en el sector rural del municipio de San Gil, departamento de Santander". Ponente honorable concejal Edison Rangel.
Intervención del representante del común, señor Edgar Quintero, señor Joselyn Aranda, representantes de cepas, señor Carlos Carvajal, señor Jorge Uribe, intervención de la comunidad, señor Omar Fernando Calderón rojas, Jorge Sánchez, Rafael Reyes estrella Rodríguez de CORPOJOYAS. No sé si alguna de las personas que llegaron después quieran participar para poderlas colocar acá en el orden del día, señora María Torres de Córdoba, vereda Bejaranas y los anteriores.

Presidente, ese es el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, entonces leído el orden del día, honorables concejales con la participación de la comunidad CORPOJOYAS del señor Jorge Sánchez, Rafael Reyes estrella Rodríguez y María Enriqueta. Más los invitados Edward Quintero, Joselyn Aranda, Carlos Carvajal y el señor Jorge Uribe de cepas. Entonces para que, por favor, si tienen alguna apreciación frente al orden del día, manifestarlo. No existiendo modificaciones por favor para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 8 honorables concejales presentes.

LA PRESIDENCIA: Con 8 votos positivos, señorita secretaria, ha sido aprobado el orden del día para el día de hoy, por favor continuemos.

3. NOMBRAMIENTO PRIMER VICEPRESIDENTE AD HOC.

SECRETARIA: Tercer punto, nombramiento primer vicepresidente ad hoc.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, reitero la solicitud de la puntualidad por parte de los honorables concejales para el inicio de las sesiones y ya que contamos en estos días con invitados por respeto también hacia las comunidades que nos acompañan y los representantes y líderes y lideresas para poder evacuar los puntos correspondientes previos a la participación de la comunidad, entonces abro la oportunidad, la postulación veo que los miembros de la oposición en este momento han salido del recinto municipal con el fin de no poner las respectivas postulaciones, esto se hace de acuerdo a la sugerencia y el apoyo jurídico con el fin de subsanar la vacancia que se encuentra en la mesa directiva del Concejo Municipal, en la primera vicepresidencia que estaba a cargo por norma de la oposición de nuestro Concejo Municipal, entonces hago el llamado para las minorías, si tienen alguna postulación o si no posteriormente las mayorías para poder surtir el debido trámite.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Presidente, no estamos interesados nuevamente en esta mesa de este año.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Presidente como miembro acá del Partido Liberal de 5 concejales, hemos ratificado que esperamos un concepto en el cual el Concejo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 4 de 33

de Estado nos diga, sí el Partido Liberal puede, en caso que la oposición no acepte estar ahí en la mesa directiva y ya el concejal Jimmy García aceptó para el 2023, es una muestra pues que estamos cumpliendo y ya lo que tiene que ver con este año ya hemos dicho que no vamos a aceptar el concejal Randy, ya estuvimos ahí para que usted diga que el partido liberal escogió todos los puestos de la mesa directiva, eso es un llamado de atención para otros partidos y decirles que es una inaudito para reemplazar al doctor Petro, porque las situaciones son diferentes, son 4 años del gobierno, entonces yo les invito para que acepten este puesto la mesa directiva y nos sigamos todos los días que hay comunidad. Estoy respetándolos, es tiempo de ellos el tiempo de las personas que viven sobre todo el sector rural que es tan difícil, es tiempo que nosotros le hacemos perder, entonces yo creo que jurídicamente tiene que revisarse ese tema, ojalá las consultas que se han hecho en lo pronto posible para no seguir no seguir dilatando este tema, yo personalmente estuve en la mesa directiva y quiero pedirles favores, compañeros que acepten para que así le puedan pagar los honorarios a todos, gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal, entonces señorita secretaria, para que quede constancia en las actas y en los audios de que no se pudo surtir el trámite del nombramiento del primer vicepresidente de manera dado para el día de hoy, entonces por favor continuemos con el orden del día.

4. ESTUDIO PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 013 DEL 7 DE DICIEMBRE DEL 2022

SECRETARIA: Cuarto punto, proyecto de acuerdo número 013 del 7 de diciembre del 2022, por el cual se crea la política pública para el fortalecimiento de las comunidades generales organizadas que prestan el servicio de agua en el sector rural del municipio de San Gil, departamento de Santander, ponente honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, entonces encontrándose el señor ponente el honorable concejal Edison Rangel Guerrero, vamos a continuar con el estudio de esta iniciativa que ha sido radicada ante la administración municipal por parte de varios colectivos que tienen que ver con la injerencia, sobre todo en la labor y el trabajo que se viene realizando en las comunidades y veredas de nuestro municipio. ¿Esto, con qué fin? Con crear una política pública para el fortalecimiento en la prestación del servicio de agua en el sector rural, un proyecto acuerdo que ahí se ha conformado de manera colectiva y se ha querido por parte de la administración municipal, adoptarlo y presentarlo a la plenaria del Concejo Municipal en este llamado a extras, de acuerdo al decreto 112195 del 2022, entonces, sin más preámbulos, vamos a darle el uso de la palabra, el señor ponente, el honorable concejal Edison Rangel, para hacer un preámbulo sobre lo que se ha venido desarrollando en las diferentes secciones en las cuales se ha podido estudiar este proyecto, acuerdo en lo que se tuvo que ver con el primer debate y posteriormente vamos a darle el uso de la palabra de intervención a los invitados y a la comunidad que está presente con el fin de poder abrir en cierta manera el debate, entonces honorable concejal Edison, tiene usted usó de la palabra.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Señor presidente, nuevamente buenos días, buenos días a todos los presentes, a los Sangileños que nos siguen a través de la transmisión del Facebook y cada uno de los medios de comunicación que están presentes, informarles a todos los Sangileños que es del proyecto número 013 diciembre 7 de 2022 del cual soy ponente, ya ha cursado un trámite en comisión donde fue aprobado con su mayoría de votación del proyecto en este momento es el día de hoy, tenemos el espacio de socialización que ya se había hecho con la administración municipal, que fueron los que firmaron el proyecto donde explican el fundamento jurídico y técnico del proyecto el día de hoy tenemos el espacio para escuchar a otras personas o a otros representantes de la comunidad que también están interesados en el proyecto que son los que han leído precisamente que estaban en el orden del día de igual forma para el día 23 si no estoy mal

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 5 de 33

el viernes, están invitados los diferentes representantes de los diferentes veredas de los acueductos rurales que nos acompañen para socializar nuevamente el proyecto de acuerdo a ese trámite que hemos venido avanzando, luego del día viernes para la siguiente semana estaría el proyecto llegando a la plenaria, en plenaria pues se votaría y si la mayoría de los concejales a bien ven que el proyecto va a salir o lo contrario se archivaría, al día de hoy se han venido haciendo algunas correcciones y se han venido haciendo algunas recomendaciones más que todo porque las correcciones no se han venido haciendo aún porque yo que he venido recogiendo toda la información que la gente, las diferentes comunidades, las diferentes referentes nos han solicitado, nos han manifestado y la idea es lograr tenerles un documento para la plenaria modificado y estructurado de acuerdo a unas solicitudes entre ellos he revisado el Artículo No. 5 donde hablamos de la mesa técnica sino estoy mal, Artículo No. 5, la mesa técnica está conformada de la siguiente forma, artículo quinto mesa técnica, crear la mesa técnica municipal como un espacio de articulación y concertación entre la administración municipal y los acueductos comunitarios que prestan el servicio de agua apta para el consumo humano en el sector rural, desde el cual se desarrolle, coordina y genere programas, proyectos, convenios y acciones en relación con los recursos hídricos del municipio, como ponente de este proyecto manifiesto que considero y de acuerdo a otros proyectos que he revisado de otros municipios que ya está normado, la política de la normalización de acueductos rurales que debe haber mayoría de los representantes de los acueductos rurales que no esté como mayoría, la administración municipal, sino al contrario, la asamblea que sería los acueductos rurales. De igual forma hay una de los integrantes, dice la presidencia colegiada de la red, voy a leer quiénes están en el proyecto como tal, el alcalde, su delegado, gerente de la empresa de acuasan, la empresa de servicios públicos del municipio porque entendemos que a través del municipio, de la empresa de servicios públicos se puede emplear recursos y hacer convenios para poder fortalecer los acueductos, debe estar Jefe de oficina de planeación o subdelegado para hacer me imagino que la supervisión y la y todo el tema. Secretaría de Desarrollo económico, porque es la Secretaría que se encarga de grandes aspectos rurales, dos concejales designados por la mesa directiva, una coalición y uno de independiente o uno de oposición, son dos siempre va a haber una coalición del Gobierno y otro de oposición o independiente que también serían en cierta forma de la comunidad, 5 representantes de las redes de acueductos comunitarios de San Gil, la presidencia colegiada de la red local de acueductos comunitarios veredales, según la información y según lo que hemos venido recuperando en San Gil no existe la red local de acueductos comunitarios, entonces esto sería un error incluidos y no teníamos que modificarlos o eliminar ese componente porque no existe esta red local de acueductos veredales, entonces no existe, ese se eliminaría porque no existe esa red, un representante de las veedurías ciudadanas o un representante o un representante de la Academia, tampoco es claro si es uno y uno o solamente una de los dos, también voy a aclarar ese tema con quién lo voy a hacer, con la persona que formuló el proyecto de la administración municipal, un representante de la asociación de organizaciones campesinas y populares de Colombia dentro del concepto y de las averiguaciones en San Gil existen dos o tres organizaciones campesinas, sí, entonces a mí me parece que modificarse o aclararse que un representante de asociaciones campesinas acreditadas, el cual se seleccione puede ser a sorteo porque se puede enfrentar 3-4-2 en el momento y que se les seleccione de manera que pueda ser independiente de que sea solamente una persona que pueda participar ahí, entonces ese aspecto me parece interesante y ya lo hablamos acá antes de la sesión con algunos amigos, entonces en ese párrafo a la mesa directiva se modifique, se aclare cómo se va a elegir ese representante de las asociaciones campesinas y se modifique la estructura de la mesa técnica, luego en la sesión anterior respecto al artículo octavo este concejal hizo una solicitud a la secretaria de Hacienda, donde le solicité que nos acompañe a la sesión del día viernes para lograr incorporar un rubro presupuestal que nos respalda esa política pública, teniendo en cuenta que el artículo 8 habla de la siguiente forma, la administración municipal dispondrá de la discusión del presupuesto, el tema concreto de las comunidades organizadas que prestan el servicio de acueductos veredales comunitarios en el municipio de San Gil, con el objeto de dar prioridad a la implementación y desarrollo de los proyectos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 6 de 33

más apremiantes del municipio, a través de los convenios que beneficien a las comunidades proponentes. Entonces considero que ojalá pueda quedar el rubro que existe para agua potable y saneamiento básico dentro de este artículo, de igual forma considero que hay un componente donde dice el objetivo de la política pública, dice autonomía pero habla de la autonomía de esta política, sí, considero que debe quedar como un párrafo aclaratorio que sus acueductos, los acueductos rurales no pierden su autonomía porque acá hay un tema que yo soy usuario, de un acueducto rural y ya van varias personas me lo han manifestado que al crear esta política pública podrían perder su autonomía, entonces, esa es una de las consideraciones que como ponente he logrado sacar al momento y pues espero tendré voy a tomar la atenta nota a los diferentes intervenciones que van a hacer el día de hoy para lograr socializar un proyecto de acuerdo que se presente a la plenaria ustedes honorables concejales y ustedes puedan tomar la decisión ya en la plenaria, entonces, señor presidente, ese es el aspecto más o menos de lo que hemos avanzado.

Comentarles que el día de ayer o esta mañana me enviaron un proyecto que ya fue reglamentada el municipio de Páramo y efectivamente, los acueductos rurales tienen mayoría en la mesa técnica, sí, y estas observaciones han venido haciendo precisamente respecto al tema que efectivamente he observado nosotros proyectos, señor presidente, entonces para que por favor usted proceda el uso de la palabra a nuestros, a los representantes de la comunidad que existe en el día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, muchas gracias. Honorable concejal ponente Edison Rangel, agradecemos también la participación de la administración municipal, como usted lo manifestaba, fueron los que de una u otra forma hicieron la radicación de ese documento la profesional universitaria Nelfa Chaparro, al igual que al arquitecto Andrés. Cárdenas, secretario de Planeación de nuestro municipio antes de hacer la participación de las comunidades, vamos a hacer el llamado a lista de la honorable concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente, mi saludo a la corporación, a todas las personas que se encuentran ahí, en el recinto, Concejo Municipal, a los medios de comunicación y las comunidades Sangileñas, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón,

Interviene el señor concejal **JULIAN CAMILO VILLAR CHACÓN:** presidente saludo especial para usted, como a mis compañeros corporados, a toda la parte administrativa de esa corporación, así como a los invitados, a las personas que nos acompañan hoy en el recinto del Concejo Municipal de San Gil y a toda la comunidad Sangileña, presidente.

LA PRESIDENCIA: Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenos días señor presidente, saludos especial a la mesa directiva, a los corporados del municipio de San Gil, igualmente, saludar a la oficina de planeación que nos acompaña el día hoy encabeza de su secretario, igualmente, saludar a los invitados del día de hoy lo más importante la gente que nos acompaña desde las barras, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos saludando a la comunidad Sangileña, a las personas que se conectan a través de diferentes redes sociales, a las personas también que estuvieron conmigo en la mañana de hoy en la vereda bejaranas bajo haciendo el control de obras sobre la pavimentación que se está realizando en las placas huellas de este sector, también a los compañeros corporados, a las personas que se encuentran detrás de las barras, presente.

LA PRESIDENCIA: Con esto vamos a dar apertura entonces la participación de las comunidades, entonces hoy están los representantes y dinamizadores del COMÚN y el plan

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 7 de 33

prospectivo San Gil-2030, al igual que representantes de SEPAS del municipio de San Gil, entonces vamos a hacer el llamado al señor Edgar Quintero y posteriormente a el señor Joselyn Aranda.

Interviene el señor **EDGAR QUINTERO**: Muy buenos días, honorables concejales, ¿cómo están? buenos días, es un placer saludar a la mesa directiva Julián, buenos días, Pablo, Fabián, Edison, Cindy que no está por ahí, Goyo gusto saludarlos, saludo también a los compañeros de SEPAS, periodistas, amigos que se encuentran en el estrado, por supuesto, a los compañeros del COMÚN. Hoy nuevamente venimos a compartir con ustedes el trabajo que se ha venido realizando a través de ella 2 años, incluso con algunos concejales que ya lo han mencionado en diferentes sesiones que estuvieron participando del documento, esto, yo empiezo diciendo que la construcción de la política pública no es de un partido político como lo quisieron hacer ver y que lástima que ese partido se retire también del recinto, no es un partido típico con ustedes me están queriendo a ver, estoy de la comunidad, ni siquiera un conjunto de ciudadanos en los que hemos venido trabajando, que siguieron trabajando, que se logró por la construcción de un documento inicial, nos alegra de sobremanera que ustedes lo estén revisando, que lo estén estudiando, que se le hagan los ajustes que sean necesarios, porque, pues de esto también se trata. Este proyecto donde se crea la política pública para el fortalecimiento de las comunidades veredales organizadas que prestan el servicio del agua en el sector rural del municipio de San Gil, busca precisamente darles herramientas a las comunidades organizadas, no es la gestión del agua, debe ser comunitario, debe ser de las comunidades, indiferente lo que busca el documento es que se debe esa gestión del agua a través de las comunidades organizadas, la únicamente el documento a su manera, también tendrá que revisarse a profundidad, tendrá que ajustarse igualmente a las necesidades de las organizaciones de cepas del común desde diferentes líderes que están acompañándonos hoy también estamos todos dispuestos a continuar en la construcción del documento y proyecto y se termina aprobando de la mejor manera posible con los ajustes y con las necesidades que se cumplan, se apoye las necesidades que tiene nuestro sector rural que son muy importantes. El documento nace precisamente porque en alguna caracterización, alguna caracterización a profundidad, un diagnóstico encontrado inicialmente en las veredas y en la gestión de los servicios comunitarios, primero que todo como ustedes saben, deja ver el grave deterioro que tienen la mayoría de acueductos veredales, en razón a muchas situaciones que hemos venido exponiendo los acueductos comunitarios no están siendo atendidos como se debería por el sector público, por el municipio, se carecen de las herramientas necesarias para su gestión administrativamente el estado ha puesto una carga sobre estos pequeños procesos asociativos, entonces ahora tienen que hacer ESALES y las comunidades no tienen las herramientas, no tienen ni un computador para hacer una declaración de renta, mucho menos ahora para hacer todo el proceso de gestión ante las diferentes entidades que regulan, la DIAN, algunos sectores y lo que buscamos inicialmente es cómo apoyamos también incluso a través de una red de acueductos comunitarios que Sepas bien lo ha venido apoyando y lo ha sabido hacer en el sur de Santander, productos comunitarios, agua para la vida y buscamos inicialmente esto cómo garantizamos primero, la gestión comunitaria del agua, segundo, cómo se apoyan a las comunidades organizadas en el territorio, cómo se le brindan herramientas para que los acueductos comunitarios, los acueductos veredales y luego gestionarse ellos mismos y también a través de un proceso en red y como la política también brinda los acueductos comunitarios y le da esos apoyos necesarios para que puedan seguir operando. Los acueductos comunitarios veredales son pequeños, difícilmente si no están bien constituidos, podrán recibir algún tipo de subsidio económico pues asociados muchas veces cuentan con el dinero necesario para toda la gestión del agua comunitaria que no es barato que busca la política pública lo hemos venido trabajando, está en el artículo dos que ustedes me imagino también que lo han venido leyendo, el artículo es el objetivo de la política pública en primer lugar queremos que los acueductos veredales comunitarios se les apoye y se promueva el bienestar integral de las comunidades a través de qué? A través de la prestación cualificada y eficiente del servicio del agua, queremos en segundo que la política sirva para garantizar el apoyo científico,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 8 de 33

económico y técnico del manejo eficiente del agua, como tercer lugar desarrollar e implementar esas estrategias de lo que los mencionados un momento, el fortalecimiento organizativo y la asociatividad entre los acueductos, veredales y comunitarios que busquen fortalecer esos lazos de cooperación entre esas comunidades, queremos que se estimule la creación de redes veredales locales y en vinculación incluso regionales, departamentales y nacionales que favorezcan ese logro de los objetivos sociales comunitarios. En cuarto lugar, ese apoyo económico y técnico a comunidades organizadas en sistemas de acueductos para la conservación, también incluso ambiental de cuencas y microcuencas, quinto punto, poder apoyar económica y técnicamente a las comunidades organizadas en el sistema de acueducto para realizar obras que vaya que se necesitan y proyectos que permitan garantizar el suministro de agua a los acueductos comunitarios. Sexto, quiere también realizar obras junto con las comunidades y las asociaciones comunitarias que favorezcan los sistemas de agua para el consumo de vida. Séptimo realizar las obras de mejoramiento de los acueductos comunitarios, lo mencionábamos con un enfoque de contratación social, lo que buscaba era que privilegie el talento de la mano de obra comunitaria como octavo generar mediante una acción social, octavo, la interiorización general a la población en actitudes y aptitudes, buscamos que se promueva la defensa, la protección y el cuidado y el buen uso del agua, hay que proporcionar un manejo social de los recursos, la promoción de la participación ciudadana como eje transversal de esa política, la promoción y planeación integral del territorio en procura de la gobernanza del agua, desde las comunidades, hay que capacitar administrativa y organizativamente, contable técnicamente, incluso jurídicamente a estos acueductos comunitarios en la gestión del agua, como lo hemos venido hablando del 13 al 17 articulados dentro de este mismo numeral de este artículo dos, articula a las comunidades a través de la creación de espacios interinstitucionales que yo creo que también ha sido uno de los que ha venido generando bastante ruido en la política pública, pero lo que tenemos que hacer claro las comunidades organizadas en las redes de veredales y locales con primero la administración municipal, mirar hoy, en la administración, tal como lo hemos venido diciendo, también tiene que aportar recursos en la gestión y en lo que buscamos es que se creen esos espacios interinstitucionales, nos hemos dado cuenta que no falencias, que no hay una comunicación asertiva ni adecuada entre los acueductos comunitarios, la administración local y se crea buscar ese espacio que permitan la participación directa en el desarrollo y mejoramiento de la gestión pública por medio de una mesa técnica del agua, ese artículo esa palabra que está en ese artículo también ustedes lo han venido revisando si quiere fortalecer el tejido social a través de la gestión comunitaria en redes para la protección y conservación del recurso hídrico. Fortalecer en materia de derecho a los asociados que manejan los productos comunitarios y desarrollar estrategias de comunicación a través de incluso emisoras locales comunitarias a través del fortalecimiento de defender, proteger y cuidar los recursos naturales, digamos que ese esos objetivos, que está en el artículo dos de la gestión pública del agua y de este proyecto de los acueductos comunitarios que fortalecen los acueductos comunitarios, tienen como 17 puntos sus objetivos y en lo que nos quiera apoyar, bienvenida Cindy, un gusto verla por acá no te había visto que bueno tenerte acá. y queremos eso, en el artículo cuatro ya habla del sistema fortalecimiento, en el artículo quinto de la mesa técnica, que como lo hemos, como iniciamos como inicie mi intervención, lo que busca es generar esos espacios de interinstitucionales entre las diferentes organizaciones y los acueductos comunitarios y la administración municipal, se puede revisar, se puede ajustar también a la conveniencia, sobre todo de beneficio a las comunidades y el artículo 6 del plan operativo o un plan de acción también de esta política pública, tiene 5 puntos, perdón 4 puntos que nos parecen muy importantes, el primero que se haga una caracterización, un diagnóstico de verdaderamente cómo están los acueductos veredales, hay que comprender cuáles son las necesidades de los acueductos, su estado actuales, quienes están dirigiendo esas organizaciones o funcionamiento, su infraestructura, como están las condiciones del servicio, como están las dificultades existentes y cómo están prestando el servicio, inicialmente es un diagnóstico y cómo están. En segundo punto, hay que hacer un fortalecimiento organizativo y participativo, mencionábamos que debe ser participativo porque se deben establecer las estrategias de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 33
			Código: 100.01.03-083-2022

formación, concientización y capacitación y asesoría jurídica y contable que permita fortalecer a los acueductos comunitarios. En tercer lugar hay que hacer una educación integral a la comunidad, hay que desarrollar programas educativos dirigidos a toda la comunidad con el fin de capacitarse en todo lo relacionado con la gestión del agua y la articulación que mencionábamos anteriormente, que nos parece importante entre la misma administración municipal con los acueductos veredales, cómo las administraciones municipales y entidades, incluso también descentralizadas, se articulan en las comunidades rurales que prestan el servicio del agua con el fin de concertar, formular e implementar planes de fortalecimiento de su gestión incluso.

El artículo de 8 la compañera Cindy lo mencionó bastante, el presupuesto, el presupuesto es muy importante que se pueda incluso en los planes de desarrollo y en el actual plan de desarrollo también habla del fortalecimiento de acueductos veredales, el presupuesto debe ser muy importante porque si una política pública incluso lo ha mencionado, sino también una política pública, no tiene recursos, también pueden nacer incluso muerta, por eso es muy importante que se articule y que la administración también disponga de los recursos necesarios para el fortalecimiento de esta política pública, creo que por eso también es muy importante que se apoye este proyecto de acuerdo es un proyecto de actores y lo que digo es que finalmente es el apoyo a las comunidades rurales, la articulación de actores y el seguimiento, con ese proyecto de acuerdo inicial, inicia el apoyo a los acueductos comunitarios como una gestión también real, como una gestión de redes y como una articulación de procesos sociales, la administración pública y los actores también que están en el territorio, es muy importante que se revise, pero también que se le de ese visto bueno a la política pública del agua, a esta política pública que no la llamemos del agua como su nombre lo dice para el fortalecimiento de las comunidades veredales organizadas que prestan el servicio del agua en el sector rural en el municipio de San Gil, se ha venido adelantando este documento también en el municipio de Pinchote, se aprobó y hay una gestión muy interesante lo que se está haciendo en el municipio de Palmar se está haciendo, se empieza a debatir en municipios de Guapota y Confines, así que yo termino diciendo que la gestión pública y comunitaria del agua y el fortalecimiento de los acueductos comunitarios debe ser una prioridad, me alegra sobre manera que se esté hablando y que se ponga sobre la mesa el apoyo a la gestión del agua, les agradezco muchísimo honorables concejales nosotros desde las diferentes organizaciones que estamos acá queremos apoyar, queremos seguir incidiendo en la gestión y por supuesto que el documento sea conocido por ustedes, sobre manera que las preguntas y las necesidades que se tengan acerca del mismo documento se puedan solventar, pero que sobre todo sigamos apoyando y sigamos echándole esa mirada al sector rural que nosotros todos estamos dispuestos a seguir trabajando y yo vuelvo a terminar esta política pública es de todos, no, no es de un partido, ni una persona, ni demás, es una política pública de todos y la gestión también tenemos que articular la de esta manera muchísimas gracias.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO**: Muchas gracias a usted tiene el uso de réplica del honorable concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Gracias presidente voy a tratar de ser bastante breve, mi replica, quiero empezar que el partido conservador entendemos que las políticas públicas nacen con el fin de solucionar una problemática, una problemática que se encuentra en los territorios y en las comunidades, por ende, en la formulación de una política tiene que ir acompañada de una sinergia entre los diferentes actores y no solamente nacer desde una única fuente, es así como nosotros entendemos que son las mismas comunidades y de diferentes grupos de interés quienes la deben construir, hace 2 años aproximadamente lo decía, el hace un momento inició ese proceso de construcción de política pública e inició que quiero que quede claro porque el partido conservador, haciendo su trabajo en el territorio, visitando los diferentes acueductos veredales, encontró una diversas necesidades y problemática, donde aca nos acompaña el señor Jorge del acueducto de las joyas que estuvimos visitando, que nos manifestó las diferentes problemáticas, nos acompaña la señora Riguey del acueducto, dejarán las que en su

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 10 de 33

momento también nos comentó las diferentes problemáticas y estuvo en los diferentes y demás acueductos de reales del municipio de San Gil, también el acueducto del oriente, que fue uno de los prioritarios en la creación prioritarios, perdón no es la palabra uno de los que más involucró en la formulación de un borrador de política pública, así nació este proyecto que luego como bancada conservadora junto a la concejal Cindy seguimos llevándonos los diferentes actores, llegando así al común, pero posterior a diferentes visitas que hicimos en diferentes comunidades y construimos un borrador, luego lo socializamos acá con el Concejo Municipal y lo socializamos con la misma administración municipal, un minuto para terminar y concluir, gracias presidente y en esa socialización se encontró que habían diferencias entre los distintos actores y fue cuando decidimos dejarlo en potestad la administración municipal para que hiciera los ajustes que tuviera a razón de la socialización que se debía seguir haciendo con los diferentes actores, hoy luego de un tiempo encontramos que se hicieron muchos más ajustes, se borraron cosas que están bastante aterrizadas con las diferentes comunidades y acueducto veredales y encontramos que nos traen un proyecto bastante diferente, bastante modificado y es sorpresa que encontramos que esas modificaciones ninguno de los actores iniciales ha tenido conocimiento porque se hicieron hoy aquellos que iniciamos este proceso de construcción de política pública, no entendemos por qué se hicieron esas modificaciones y no entendemos cuál es la razón de ser de lo del proyecto que hoy nos presentan, acá muy bonitos hablar y haré un discurso de lo que se necesita, pero la realidad al momento de implementar las políticas públicas en San Gil se ha quedado corto, hoy tenemos alrededor de 8 políticas públicas de papel que simplemente estar ahí en acuerdos municipales, pero que no logren ningún objetivo y yo creo que el debate y se debe centrar en eso en cuál es el fin y el logro que se espera tener con ese documento, no solamente para decir que tenemos política pública, pero que no se está consiguiendo ningún objetivo, sino saber por qué ese articulado y cuál es el fin de ese articulado, gracias presidente.

VICEPRESIDENTE Pablo Sarmiento: Tiene el uso de la palabra Joselyn, para que pase acá al frente.

LA PRESIDENCIA: Buenos días don Joselyn Aranda.

Interviene el señor **JOSELYN ARANDA** Muy buenos días, honorable Concejo en cabeza de su presidente Julián y a cada uno de ustedes que forman parte de este Concejo, para nosotros es un honor de verdad he encontrado es pues debatiendo y aclarando estas cosas me parece que es importantísimo y me alegra mucho que hayan delegados de los acueductos acá los directamente gestores de este proyecto y de programa, entonces yo creo que ya el amigo concejal hacía un recuento y eso me parece interesante las cosas deben ser claras dónde se inició sus orígenes, sus pronósticos, pero también para dónde vamos y a veces cuando damos más participación se nos implica, se nos complica a veces la propuesta o los proyectos, pero lo importante es generar mayor participación y mayor claridad de la propuesta, lo que sí estamos seguros es que la propuesta prima del bien común por encima de cualquier cuestión particular de grupo o de organización como sea, prima de verdad, porque los mismos destinatarios, el mismo origen objeto del proyecto, lo dice que es un bien común de la comunidad y por eso me parece que está por encima, quizá del grupo tal de la organización, tal porque prima es eso y yo creo que no podemos ser ajenos a eso, estamos en una etapa donde tenemos que concertar y tenemos que sí, yo vuelvo y le digo, no podemos y hagamos recordatorio porque yo sí digo que los orígenes de las cosas hay que decirlas porque tienen sus orígenes, de dónde viene, dónde estamos y para dónde vamos, pero al final tenemos que llegar a una conclusión de que es una prioridad de todos en conjunto, tener un proyecto que beneficio común de la comunidad y prima por encima de todo, entonces yo creo que a veces eso es lo que nos enreda un poquito, cuando no desconocemos aquellas cosas, yo creo que lo que se quiere en el fondo, es, obviamente no partimos de cero, hay un acumulado y además hay unas experiencias de otros municipios, en otros lugares del país que están trabajando ya esta política pública no es lo primero y con buenos resultados y buenos éxitos, entonces lo que sí queremos es que esto se establezca desde a partir de la mesa o el apoyo que se le quiera dar en la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 11 de 33

política pública, realmente es un apoyo y un respaldo al acueducto, porque, ellos ya tienen un caminar y son propios de su propia gestión, no podemos quitarle realmente su iniciativa social y política, que tienen ellos los que se convierte en un apoyo, quizás cultural e educativo e inclusive político, voluntad política quizá ni tantos recursos, pero sí se requiere un acompañamiento interesante para ellos y que lo necesitan, porque no, no podemos ser ajenos a esa realidad, yo los felicito los acueductos, porque yo estoy en varias reuniones y de las dinámicas que ellos tienen y la capacidad de solidario para manejarlo ellos propios, su propio proyecto, es simplemente una ayuda y un apoyo que necesitamos y externamente por parte de la administración por parte de los grupos políticos por parte del Concejo Municipal y yo quiero aprovechar el momentico de verdad para agradecerle en cabeza de Julián del Concejo y a cada uno de los concejales de diferentes grupos, porque sabemos gracia y yo por el por esa exaltación y reconocimiento que me hicieron a mí de verdad que no me lo esperaba a cada una de ustedes mis agradecimientos, porque yo quede admirado que cuando que se pusieran de acuerdo para nombrarme a mí, tenerme en esta iniciativa de exaltación y de verdad que un fuerte abrazo a cada una de ustedes y yo ustedes saben que prima el bien común sobre el bien particular; entonces me excusan aprovechar el espacio para agradecerles a cada uno de ustedes y que Dios lo siga bendiciendo en sus buenos éxitos de sus proyectos y sus propuestas a en la vida política de San Gil.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted don Joselyn más que merecido ese reconocimiento por toda una vida y entrega a las comunidades no solamente Sangileñas, si no de las provincias de Guanentá, Comunera y de Vélez, creo que es una importante labor, entonces para que de una u otra forma sea recordado por este Concejo Municipal es bastante representativo para la corporación entregar una exaltación a tan excelente persona; vamos a hacer el llamado para la participación de los representantes de la Comunidad de CORPOJOYAS, el señor Jorge Sánchez.

Interviene el señor **JORGE SANCHEZ:** Muy buenos días para todos honorables concejales en el día de hoy que es muy grato estar acá y expresando nuestras inquietudes sobre los acueductos veredales, como lo decía el concejal Camilo, pues tenemos muchas deficiencias en ello por la falta de recursos, entonces está muy bueno el proyecto que está presentando, que tienen las correcciones que hacerle segundo lo tuvimos mirando, pero estamos seguros de que lo van a corregir y lo vamos a lograr aprobar, formo parte del CORPOJOYAS, yo soy el representante fundador del acueducto durante 27 años que lleva al frente de él y pues he tenido que luchar mucho para poder sacar adelante este acueducto a medida que vamos recogiendo recursos propios, vamos haciendo las mejoras, pero no son suficientes, en este momento tenemos ya el proyecto en la gobernación de la planta de potabilización, también la cual se hizo, ya dieron viabilidad, estamos esperando la respuesta del presupuesto para este proyecto que es muy favorable para que las agua sean más apta para el consumo humano, aunque este producto donde lo traemos es un 99% apto, porque es una zona donde no hay contaminación, en cuanto al proyecto, pues que ojalá corrijan lo que haya que corregirle y cuando pase a la aprobación ya esté bien, redactado, entonces agradecerles a todos los presentes, al presidente del Concejo y a todos los que nos acompañan, también de las veredas que nos acompañan que desafortunadamente no teníamos una visión sobre ese proyecto, pero gracias a que el concejal Gregorio nos invitó y aquí estamos presentes para mirar el proyecto, ya vimos que hay que hacerle correcciones, entonces agradecerle allá e el profesor Rafael, que también está todo el tiempo apoyándome y dándome fortaleza para poder salir adelante con esto, tenemos un inconveniente en cuanto a las solicitudes de nuevos usuarios, porque no tenemos la suficiente capacidad del acueducto, se ha tenido que negarles porque por un momento me dieron la concesión solo para 460 familias y en el momento contamos con 700, hemos estirado hasta lo máximo, ya se presentó en la CAS la solicitud de ampliación están en la espera, ya hicieron un estudio de presentar en todos los argumentos, estamos esperando la respuesta del funcionario de la CAS para que nos amplíen y pero para eso necesitamos los recursos también para poder ser las mejoras, tanto en la bocatoma y en la línea de conducción que hay que hacerle unas mejoras si nos amplían el caudal, entonces para que se nos tenga en cuenta en los proyectos, cuando sea el momento para poder recibir apoyo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 12 de 33

én la administración municipal y departamental, entonces muchas gracias a todos y les deseo muchos éxitos en sus labores en el Concejo.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias don Jorge Sánchez del acueducto de CORPOJOYAS por la participación en el Concejo Municipal, hacemos el llamado al profesor Rafael Reyes para que se acerque al atril, nos acompañe.

Interviene el señor **RAFAEL REYES:** Muy buenos días para todos ustedes, agradecer la invitación que me llegó a través de don Jorge, a Jorge lo invitaron a algunos concejales, la primera sugerencia que yo haría, no sé si se alcanza por el trámite del proyecto, es que se garantice la presencia en mayor número de dolientes, aquí hay más de un acueducto que no tiene representación acá, entonces cuando uno decía que hay una política pública, deben estar los dolientes, entonces la primera sugerencia que haría es que el viernes creo que hay otro ciclo que se garantice la presencia de todos; segundo, este problema, el agua es un problema mundial y sobre todo muchos intereses, ustedes saben que aquí hay Multinacionales comprando terrenos en el Amazonas, en el Perú en muchas partes por el agua, nos estamos discutiendo cualquier problema, es decir, ya nosotros conocemos la hace años lo que pasó allá en el pololeo, donde traemos el agua de CORPOJOYAS, que una persona particular compro una parte, entonces, nosotros queremos que en este proyecto quede claro que no abra la posibilidad de privatizarlos, ya hemos hablado aquí con el concejal para que establezca y que quede claro porque es que aquí puede ser un proyecto que aparentemente de trámite que en el Páramo lo hicieron, en Curití, no, aquí hay cosas que tienen que quedar claras hacia el futuro, entonces uno de los criterios que nosotros proponemos para que lo tengan en cuenta es que se establezca que no habrá privatización de ese servicio. Ahora, de dónde viene la acueductos veredales, de lo que el Estado abandonó hace años a las comunidades veredales, porque lo legal, como hacen los países modernos que sea el Estado con una empresa fuerte que entre el agua a todas las veredas fuertes, pero aquí, esos dolores de cabeza hacia su acueducto porque el estado digo, no, no ahorita le sino hace años 20-30 años, no había una política, ahora tenemos como 20 acueductos comunitarios con el esfuerzo mayoritario de las comunidades y en algunos casos hay que reconocerlo del Estado el caso de CORPOJOYAS ya nos tocó a nosotros ahí luchar porque la plática se iba a perder en la mitad del proyecto logramos que la gobernación y el municipio colocaron un dinero, entonces lo que nosotros queremos primero es eso que quede claro para quitar ese fantasma porque detrás del agua hay muchísimos intereses, después de llegar aquí mediante algunos mecanismos que terminemos nosotros con algún organismo acá que tenga injerencia en eso y que después se lo entré a otro operador y en ese sentido la segunda recomendación que hacemos es que los acueductos mantengan su autonomía, los acueductos municipales mantengan su autonomía porque nosotros mirándolo de la mesa técnica, de pronto la perdemos ahí, hay que ser sincero en estos casos y yo digo lo siguiente, si el si el municipio yo no digo la administración de arquitecto porque termina y sigue otro, pero si el municipio nos colocan otros sumando varios representantes 7 y nos colocan cuatro de las comunidades, pues estamos en minoría y fácilmente por ahí pueden entrar lo que estoy comentando anteriormente, entonces una solicitud es que en esa mesa técnica tengamos nosotros y mayoritariamente más participantes ejemplos en todo el País hay de que cuando hay minoría tienen dos las comunidades tiene 5 el administrador municipal no estoy hablando de una sola sino general y entonces aprueban todo lo que le convenga, entonces un criterio es ese. Segundo, ahí hay un punto en la base técnica de los organizaciones campesinas, pero no está claro, no está claro, ya se definió que hay una que no tiene presencia acá, entonces se podría mirar ese punto porque en el caso nuestro, además de ser yo doliente del CORPOJOYAS, soy representante de dignidad agropecuaria que es una organización del sector productivo en todo el País y que nosotros podríamos solicitar cupo ahí, entonces que quede claro eso, cómo es el nombramiento y lo otro es que para este tipo de proyectos, como decía alguien aquí, pues hay veces que somos proyectos excelentes, acuerdos que se aprueban excelentes, pero que es letra muerta, entonces necesitamos recursos y necesitamos meterle músculo, carne al asunto y ahí hay una parte me decía como social que hay en el presupuesto aparece un dinero para para saneamiento ambiental, es agua y



agua potable y todo eso, pero establece como tal una suma para la zona rural, la propuesta es que ahí, dentro de los postulados, se establezca que habrá un fondo, un dinero para este caso, por eso, como dice hay, hay muchas necesidades, que haya un fondo especial, un dinero, un porcentaje que tenga que ver con el mejoramiento de los acueductos veredales yo les cuento lo siguiente, nosotros en CORPOJOYAS logramos que la asamblea de usuarios que no quería se le diera el punto para el aeropuerto, un punto para que funcionara, porque si no cumplían con los servicios públicos, el aeropuerto no lo puedan funcionar, sobre la base de qué la gobernación nos construya la planta de potabilización, entonces yo creo que esos 3 puntos que nos parecen importantes, primero convocar a mayor número de oyentes, segundo, que quede claro, la no privatización, la autonomía y los recursos y finalizó con una cuña que es un poco lejos de este tema, ustedes saben que en Colombia, nosotros hace unos años, largos años, había una cárcel que se llamaba la cárcel de gorgona y que por una serie de movilizaciones se determinó que esa cárcel se acabará y hoy es un paraíso, allá todo es natural, todo y está establecida como las zonas del mundo más protegidas y con mayor presencia de especies, los gobiernos anteriores hicieron un convenio con los Estados Unidos para construir una base militar ahí, digo los gobiernos anteriores porque eso viene de atrás, nosotros le estamos solicitando al gobierno actual que no lleve a cabo ese proceso porque instaurar una base militar implica construir un muelle, implica muchas cosas presencia y se acaba, entonces cuál es la solicitud que lo yo hago, es que el Concejo en su facultad autonomía envía un documento muy sencillo solicitando al gobierno nacional no construya esa base militar porque es acabar con la isla de gorgona, les agradezco muy amables.

LA PRESIDENCIA: Profesor Rafael, muy amable usted por su participación, aquí está la representación de la administración municipal, que estará atenta de las diferentes requerimientos y solicitudes que se han venido presentando, pero creo que para dar claridad frente a 3 cositas que manifiesta, tengo entendido por parte de la administración municipal que hay un rubro especial específico para acueductos rurales, el cual va a soportar en cierta manera esta iniciativa de política pública, más lo que viene por saneamiento básico, más lo que viene por compra de predios para la conservación de las cuencas hídricas, pero ya existe, tengo entendido por parte de la administración municipal el rubro y esperamos el viernes, pues tener la claridad por parte de la administración, pues frente a esta temática, al igual que la claridad y aquí la iniciativa de esa corporación pública, yo creo y hablo por los 13, me voy a atrever a decirlo, que en ningún sentido vamos a apoyar una iniciativa que vaya en a favor de una privatización de los acueductos rurales, al contrario, estamos es en el fin de fortalecer lo que tiene que ver con los acueductos rurales honorables concejales **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Gracias presidente, cordial saludo para los compañeros, a las personas que nos acompañan hoy en el recinto, igualmente me uno a sus palabras apoyando y defendiendo el recurso hídrico, gracias.

LA PRESIDENCIA: Invitamos a la profesional universitaria abogada Estrella Rodríguez, también de nuestro acueducto de CORPOJOYAS.

Interviene la doctora **ESTRELLA RODRIGUEZ:** Muy buenos días a todos los presentes en este recinto, me permito presentarme a pesar de que el honorable concejal ya me hizo la presentación, María Estrella Rodríguez Gualdrón, aclarar en el recinto que mi presencia no se hace bueno, aparte de comunidad, es el más incógnitas que tenía el señor Jorge Sánchez Castro como representante legal de CORPOJOYAS el concejal José Gregorio le hizo un llamado de que se estaba debatiendo un acuerdo respecto a los acueductos que se iba a implementar una política pública, entonces, él tenía muchas preguntas y decía, yo cómo le respondo a mi comunidad, qué hago, qué va a decir ahí cuando si ellos lo aprueban y yo no estoy sí, entonces esto solicitamos muy amablemente la Secretaría del Concejo de forma eficaz nos envió al correo electrónico el proyecto, se le dio una lectura junto con el profesor Rafael y el señor Jorge, legalmente no hay nada que está dicho todo, la política pública está implementada, es un proyecto muy bueno, habría que hacer las correcciones

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 14 de 33

que hace acotación el profe Rafael Reyes en cuanto al presupuesto y el ítem de la conformación de la Junta sí, de la que va a establecer ese presupuesto, este proyecto o la que va a conformar esta mesa, publica, entonces primero, bueno, ese es como la intención, porque estoy aquí en primera medida, quiero agradecer a los honorables concejales que están presentes y que desde la primera hora nos están acompañando, es un respeto para nosotros y para toda la Comunidad de zona rural que, como han dicho, es difícil que ellos asistan a estas horas porque ellos tienen sus labores las personas que están en contra de este proyecto o que no están a favor de este proyecto, considere le someto a consideración que si ya lo estudiaron, ya lo analizaron con estas comunidades para que presenten esa oposición, sí, es una pregunta que se les traslada, porque acá no están sentados solos, son en representación de una comunidad y a la comunidad a la que le tienen que entregar respuesta. En segunda medida honorables concejales en el proyecto es muy bueno, sería bueno no dejarlo pasar, ya solamente haciendo esas dos aclaraciones de presupuesto que sea muy claro, muy preciso, para que no quede en el aire o los famosos micos o los famosos vacíos y en cuanto a la conformación de la Junta, como lo decía el profe, la comunidad debe primar en ese proyecto, sí, para una decisión, entonces debe haber mayoría en cuanto a los acueductos, la representación, en cuanto a lo que el profe hablaba sobre la autonomía que no se privaticen, este acuerdo tiene un parágrafo y dice en ningún caso en el desarrollo del presente acuerdo municipal se puede promover o recomendar la disolución de acueductos comunitarios con el fin de que se garantice el derecho humano al agua a través de empresas con ánimo de lucro, entonces una apreciación de las suscrita sería que quedará más bien no como un parágrafo, sino como un artículo, sí que pues ellos se sientan respaldados por ese acuerdo de que eso no va a suceder, acá les están diciendo señores acueductos veredales, ustedes siguen impartiendo sus órdenes dentro de sus comunidades, nosotros como estado les vamos a garantizar unos recursos que incluso para eso es la política pública para que el Estado pueda apoyarlos en recursos, pero entonces ellos van a ser garantes de esos presupuestos que se van a movilizar dentro de esos acueductos, sí, de otra, de otra forma, bueno, los honorables que hizo la réplica y la honorable concejal Cindy hablan de que ellos iniciaron este proyecto, yo le preguntaba al señor Jorge Sánchez Castro, ustedes como comunidad, cuando iniciaron ese proyecto, lo llamaron, hicieron debate?, sí, con ustedes a nosotros nadie nos llamó entonces lo que yo invito a los honorables considerables es que, ya ustedes tienen un paso sí, se asocien al ingeniero Edison Rangel para que robustezcan este proyecto este proyecto, no se puede dejar archivar, es un proyecto muy bueno, pero tienen que ir a la fuente donde la fuente, las corporaciones, los acueductos veredales, ellos son los que tienen el trabajo porque llevan más de 27 años creándose y trabajando con sus propias uñas, entonces ustedes son los profesionales, entonces que este proyecto no se no se pierda y ustedes tienen el inicio del proyecto y que se unen con el ingeniero y puedan robustecer ese proyecto y que no pase de este periodo de ser aprobado porque no tiene ninguna otra falencia, sería solo apoyar esos dos ítems que es el presupuesto, la conformación de la mesa y no sería más honorables concejales, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted Estrella Rodríguez en representación y soporte jurídico del acueducto de CORPOJOYAS, hacemos el llamado a la señora María Riguey.

Interviene la señora **MARIA RIGUEY:** Buenos días para todos, mi nombre es María Riguey Torres soy representante legal del acueducto CORPOBEJARANAs, en esa función como representante legal llevo más de 18 años, yo sé que la política pública tiene bastante, el documento es bastante interesante y los compañeros que han hecho las observaciones también las tenía más o menos para hacerlas pero lo preocupante es el presupuesto, por qué lo digo, el presupuesto es bastante extendidos porque yo llevo 18 años trabajando proyectos y es bastante desgastante uno que alguien le ayude a sacarla del proyecto, hacerlos buscar quién los haga y estar uno al pie de uno del otro que le haga un proyecto para poder buscar cursos para el acueducto, el acueducto por lo menos en lo digo por lo que voy a hablar, es las necesidades que se han pasado y para que tengan en cuenta que verdaderamente la política pública sin recursos económicos no vale nada, eso lo digo porque por lo menos ahorita en la primera fase fue trabajándolo 18 años buscando dineros



para trabajar ese cambio de redes que todo nos tocaba a nosotros mismos, las comunidades por aportar, buscar recursos a hacer rifas, buscar para obtener para cambiar cambio de tubería que lleva más de 40 años en servicio, cuando el río crecía o hacía la bastante las lluvias se llevaba la tubería, por lo menos en una administración hubo ese fracaso y se nos llevó todo el paso elevado de ese acueducto, vinimos, buscamos en todos los medios que nos ayudaran con recursos y no había recursos para esa calamidad, ni siquiera en lo de riegos; entonces, qué hicimos reunimos otros plata de una parte y otra la misma comunidad para comprar esa tubería que eran dos tuberías, una de 3 y dos pulgadas que eran más o menos 10 tubos, usted sabe que galvanizados, cuánta plata vale y no se encuentra la ayuda económica porque no hay recursos, no hay destino, no hay nada para esos productos dicen que por lo menos también que estén constituidos, ese acueducto lleva 18 años, 20 años, constituido a norme de la ley con la DIAN, informes, declaraciones, todo, entonces dicen que estén constituidos, reciben recursos y hay fase para obtenerlos, eso sí, es mentira porque uno se la pasa buscando los recursos y en eso le dice no hay plata, estamos en la primera fase, se buscó los recursos y se hizo la primera fase cambio de reposición y tuvimos la dos tanques de reserva, ahorita está hoy de hace 3 años buscando los recursos para la segunda fase, obtener el agua potable, sé que el Estado dice que tenemos que tener el agua potable, pero dónde están los recursos para esos proyectos, este proyecto lo hace alguien a por lo menos una la dificultad que tenemos ahora hay alguien que nos ha ayudado del Ministerio de aguas para obtener los recursos de ese proyecto pero lo hizo un ingeniero y él es el dueño de ese proyecto, nosotros no tuvimos plata para hacer ese proyecto, no le pudimos invertir plata, entonces nosotros no podemos exigirle que nos pase ese proyecto para buscarle los recursos, entonces que en esa política pública quede destinado recursos para poder trabajar esos proyectos porque uno de sus proyectos se pueden llevar, busca uno directamente con el Ministerio de aguas o la misma gobernación, pero nosotros como como acueductos organizados, no tenemos los recursos para hacer un proyecto que vale tanta plata, ese es el llamado, lo otro es que se verifique verdaderamente en esa política pública, se tuviera en cuenta las acciones comunales, hay unos acueductos, los dueños son de los administraciones comunales, en que se verifiquen con las comunidades en sí, lo otro es que los acueducto no están organizados todos, por qué?, porque eso requiere también gastos todos los años toca hacer con la DIAN una declaración de renta, llevaron los organismos todos ante la ley como una empresa, lo otro que veo es bastante, por lo menos las dificultades que se tiene es que la compra de terrenos sea de verdaderamente a los aljibes, nosotros tenemos unos aljibes y qué hicimos comprar con préstamo y compramos cuatro hectáreas y media para tener esos cuidados, esos aljibes, así y por lo menos los dueños de los predios ahora le dicen así, nosotros hayamos pagado ahora, dice no es que eso nos está perturbando eso de ya el paso de ustedes, que la tubería que ya nos hace estorbo, digámoslo así, entonces, de dónde nosotros usted puede amparar que esos quede una reserva natural, yo he pasado solicitudes por lo menos en un predio en Curiti que surte la quebrada Cuchite, que también se almacena agua de San Gil, nosotros traemos el agua para CORPOBEJARANAS de 300 m más abajo de la bocatoma de las Cuchicute, sí y de allá esa quebrada y allá compramos unos predios que ayudara a cuidar esos aljibes, ahorita los terrenos al pie los están tumbando los árboles, cultivando haciendo cabaña y todos son nacimientos de agua y lo he denunciado y no le han puesto cuidado a eso, entonces de verdaderamente que eso lo desmotiva a uno, porque entonces yo sí quiero dejar claro que por lo menos se tenga en cuenta en esta política pública a la comunidades y que en eso también quede una veeduría, pero conformada con las mismas comunidades rurales y para que le haga seguimiento a esa política pública, y no se los otros compañeros ya hicieron la intervención y pues lo dejo a usted de verdad que a conciencia, si eso no se le crea un recurso para que tenga propiedades a política pública, yo la veo que pasa igual que la política pública de género, ahí llevamos del 2013 y ahí nos mantiene, mantienen y no nos ha servido de nada, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted señora María Riguey, entonces hacemos la invitación al compañero Jorge Uribe que viene en representación de SEPAS, es la persona o el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 16 de 33

invitado principal para el día de hoy que quiso quedar de últimas, perdónenme la expresión con el fin de escuchar inicialmente, pues a los representantes de las diferentes comunidades rurales y acueductos que nos acompañaban para hacer la exposición y la presentación frente a la labor que se viene desarrollando desde la Secretaría de pastoral social de nuestro municipio y la experiencia que han tenido en las diferentes creaciones de iniciativas en fortalecimiento de los acueductos rurales de las diferentes provincias, entonces sin más preámbulo Jorge tiene usted usó la palabra.

Interviene^d el señor **JORGE URIBE**: Buenos días para todos, muchas gracias por la invitación y bueno, yo diría varias cositas, primero me parece muy interesante la intervención que acaba de hacer la señora Riguey, porque creo que la justificación de lo práctico de por qué una política pública específica también inició diciendo que si vamos al fondo de las cosas no deberíamos estar hablando de políticas públicas para los acueductos rurales que es casi una repetición, cierto, o sea, si vamos al rigor técnico, no tendría sentido cierto la Constitución misma, la que dice que es obligación del Estado garantizar los servicios públicos a todos sus ciudadanos, entonces, pues el estado debió desde 1991 crear los mecanismos expeditos y diferenciados para que eso sucediera, pero no en cambio creó la ley 142 que es una cosa así grande, bastante fregada, que no hace ninguna diferenciación y entonces los acueductos comunitarios y empezaron a quedar como ruedas sueltas y pasaron, ojo, de ser para el estado una solución, hacer un problema para las comunidades sí son una solución evidentemente, yo quisiera hacer un pequeño contexto un poco más amplio del tema y es que cuando veo cuando conocí este proyecto de acuerdo me devolví más o menos unos 10 años en el tiempo, por qué no digamos que este proyecto de acuerdo se me parece mucho al primer ejercicio que nosotros desde pastoral social impulsamos con el proceso organizativo de los acueductos comunitarios en la región, como ustedes algunos ya saben, existe un proceso que lleva aproximadamente 12 años en dos provincias del sur de Santander, que en este momento tiene un nombre concreto y una visibilidad concreta que se llama red regional de acueductos comunitarios, agua para la vida con presencia específica en 14 municipios de las provincias Guanentina y comunera, cuatro en la provincia comunera, 10 en la provincia Guanentina y recuerdo mucho que por allá, entre el 2010 y el 2012, en el municipio de Charalá se presentó una situación bastante particular y ahora que en ese momento el alcalde promovió la idea de que los acueductos comunitarios deberían hacer parte de la unidad de servicios públicos, cierto y entonces que la unidad, a través de su esquema organizativo entrara a ser el manejo administrativo, claro utilizando ya la plataforma estructural que tenían los acueductos en las veredas, esto generó puesto de un movimiento alrededor del tema del agua, del tema de los acueductos y entonces desde pastoral social se empezó a realizar un ejercicio porque ya se venía en ese proceso y acompañamiento a pastoral social la asiste el interés o varios intereses le asisten a pastoral social, primero fortalecer todo lo comunitario, fortalecer la autonomía de las organizaciones comunitarias para la administración de los recursos que tienen en su contexto, ahora eso no quiere decir promover el aislamiento de la comunidad, es promover que la comunidad se organice en su derecho ciudadano para entrar en diálogo con quien es el de los derechos de la ciudadanía, que es el Estado, no es un paraestado, como diría alguien no, es una ciudadanía activa que en diálogo con el estado consigue los apoyos y los recursos técnicos, financieros, científicos que le permitan ser mucho más eficiente en lo que ha hecho, porque es que ahora resulta que los últimos 20 años se puso de moda hablar de acueductos comunitarios, como si hubiésemos descubierto que existen acueductos comunitarios y eso no es así, esto es un tema histórico que las comunidades organizadas en el País estamos hablando de más de 30000 acueductos comunitarios, estamos hablando de solo un reconocimiento legal de aproximadamente 12000, eso quiere decir que tenemos más del 60% de los actos comunitarios en el País en la actualidad o en la en la ilegalidad, como nos lo ha hecho ver un poco la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios el 15 de diciembre estuvimos en Paipa, reunidos con la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, varios procesos del Casanare, Meta, Boyacá, Santander y norte de Santander hablando sobre el tema y diciendo por el hecho de que no estamos reconocidos jurídicamente, no quiere decir que no es municipal, eso no es todo porque es que resulta

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 17 de 33

que entonces, en rigor, el Estado estaría cometiendo una irregularidad, una ilegalidad al no garantizar eso en las comunidades, entonces, en ese volviendo al tema de echar se impulsó y cepas empezó a buscar todos los apoyos y nos encontramos en Antioquia con que se estaba gestando un movimiento muy interesante y de acueductos comunitarios que hacia el 2012 ya se consolidó como red departamental de productos comunitarios de Antioquia y ellos impulsaron en los municipios este tema de las políticas públicas y lo lograron aprobar en algunos municipios SEPAS entró en diálogo con ellos, se trajo este y se trabajó en un Cabildo abierto en el Concejo Municipal de Charalá, se adoptó la política pública de la gestión comunitaria del agua, en ese momento ni siquiera es le decíamos gestión comunitaria del agua, porque conceptualmente se ha construido recientemente el tema de la gestión comunitaria, cuando eso decía política pública de los acueductos veredales, eso fue por allá en la administración 2010-2012 qué pasó lo que aquí se está mencionando un documento a ojos de hoy, pues logrado de una manera aceptable pero sin recursos, o sea, como decimos popularmente sin dientes, entonces, qué pasó, nada cierto, y hoy esa política pública estaba durmiendo el sueño de los justos, eso no es de contexto, eso llevó a que el proceso organizativo empezará a surtir varias fases y, es decir, el los acueductos comunitarios están sobre diagnóstico o sea ya tienen ya sabemos que llevan 30-50-60 años que viven de remiendos que viven de lo que la gente puede hacer, porque aquellos acueductos que en la década de los 70 y 80 construyó el comité de cafeteros, hoy entraron en obsolescencia, algunos hace 10, algunos hace 20 o 30 años en los que son ingenieros nos dicen que más o menos la vida útil de un acueducto en un PVC de buena calidad máximo podría estirarse hasta los 50, pero realmente, en términos técnicos nos hablan de 30-35 años de vida, entonces eso ha generado todo eso deterioro, entonces ese diagnóstico ya lo tenemos porque es que somos expertos para diagnosticar y sobre diagnosticar y sobre diagnosticar, pero pocas veces nos hemos aplicado a la SEP, la mayoría de los municipios, el rubro de agua potable y saneamiento básico de los que analizan casi todo a través de las unidades de servicios públicos, desconozco la realidad de San Gil, eso sí, debo confesarlo sin ningún temor ni temblor. cierto que desconozco un poco la composición y el discriminado de cómo se está invirtiendo en el municipio de San Gil, pero hablo por los otros 14 municipios donde sí hemos hecho el ejercicio de mirar y resulta que la falencia la misma, no hay riesgos específicos para acueductos veredales, entonces casi queda el residual y el residual son 5 millones, 10 milloncitos y entonces toca mirar a ver qué pone usted como el caso yo soy del Páramo de una vereda que se llama el mioral y allá nos tocó decirle la administración venga, nosotros ponemos tanto cuánto pone usted y hagamos la obra entre los dos, esa es la gestión comunitaria del agua, eso es lo que realizan los acueductos comunitarios, entonces este documento para nosotros como pastoral social es bastante familiar, cierto, que sí hay que decir varias cosas y es que esto, los últimos 3 años ha caminado a una velocidad impresionante el tema de la gestión comunitaria del agua en el 2012, en el 2010 se hizo el primer Encuentro Nacional de acueductos comunitarios, motivado por un fiasco democrático, por así decirlo que sucedió por allá en el 2006 y fue el referendo por el agua, en ese momento se hizo a nivel nacional referendo y es que no pasó nada y eso generó una gran frustración entre el movimiento ambientalista y en el 2010 arranca todo este proceso de la red nacional de acueductos comunitarios y en este momento desde el 2016 se viene impulsando un proceso de construcción de un proyecto de ley propia para la gestión comunitaria del agua, el pasado 14 de diciembre se radicó en la Secretaría del Congreso de la República el Senado el proyecto de ley para el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua y uno de lo clave de ese proyecto es que el trato diferencial para los quienes atienden el tema del agua en el País debe ser una realidad, los acueductos comunitarios no necesariamente son prestadores del servicio público, son gestores comunitarios de un recurso vital y fundamental para la vida, como lo es el acto, y eso cambia el orden de las cosas porque eso nos pone en una lógica de decir, no es lo mismo hablar cierto del acueducto de San Gil que el acueducto de la vereda la Laguna del municipio del Páramo, que tiene 25 asociados, los parámetros de medición, hoy la ley 142 los pone a todos en el mismo saco para todos es lo mismo y entonces el Ministerio de vivienda de vivienda sacó por allá en el 2017 un decreto cómo se le llama lo que produce en el Ministerio y por favor ayúdeme con eso que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 18 de 33

se me da la palabra una resolución que decía, oiga aquí hay otras formas y empezó a hacer acercamientos tímidos, sí es como como a regalar colombianitas simples, entonces vimos no la palabra producto comunitario me da miedo utilizarla, entonces dijo, no, ustedes pueden ser reconocidos como punto de agua como abasto de agua como Plan Municipal yo cuando me encontré ese concepto me fui como para la Edad Media, donde en las grandes ciudades había una pila en la plaza, entonces todo mundo ya recogía el agua, entonces es una manera como muchas veces el Estado ha caricaturizado a los acueductos comunitarios cierto y no es su culpa una vez si se pone en práctica con los funcionarios del Estado, pero es que no es su culpa es que así es como se ha construido políticamente de los gestores comunitarios del agua, entonces el ejercicio de la construcción de políticas públicas, si bien requiere un esfuerzo de socialización de ir y reconocer las realidades en este momento en la región, pues lo venimos impulsando y en este momento es están convergiendo muchas cosas muy interesantes, primero una posibilidad de que muy alta con considero yo que en el Congreso de la República tengamos el próximo año un estudio serio y ojalá una aprobación de una ley específica para los acueductos comunitarios en Colombia y eso significa un rediseño en la arquitectura institucional frente a la manera en cómo nos entendemos y nos concebimos como gestores del agua, pero mientras eso pasa mientras eso llega, pues hay que adelantar acciones y en la región hemos venido adelantando acciones, yo tengo varias observaciones frente a este tema de la política pública aquí en San Gil y las aguas no a nombre personal, vuelvo y digo, sino a nombre de la institución que estoy aquí representando que es el secretariado diocesano de pastoral social, institución que acompaña más o menos 200 acueductos comunitarios en esos 14 en municipios y consideramos que tenemos una experiencia para hablar de este proceso, nos parece particular el tema del lenguaje, creo que el lenguaje como digo yo ha ido evolucionando, entonces hay que ponerlo a tono, cierto, aquí hay que hacer más énfasis en la gestión comunitaria del agua y de los acueductos como gestores comunitarios del agua para poder tener un trato diferencial, sí, el tema del presupuesto lo vemos que es un artículo muy tímido, diría yo cierto demasiado para mi gusto, es muy, muy tímido, como que miramos a ver entonces qué hacemos, no creo que debe ser un poco más explícito porque el acuerdo de indicar el mecanismo a través del cual se podría hacer la asignación, otro tema que también me llamó particularmente la atención es la composición de la mesa técnica, qué es una mesa técnica que además también podríamos colaborar en la redacción del artículo, en cómo se concibe conceptualmente, porque me parece que también se queda corto porque no habla de qué sería específicamente la mesa técnica y cuáles serían sus alcances, porque ahí está la clave de esta política pública, si esta al final usted dice, esto es lo que queremos con la política pública, todo lo hablan pero cómo se hace operativa la política pública es a través de la mesa técnica y cómo queda conformada políticamente la mesa técnica será la clave del éxito o del desastre de una política pública es cierto y cuando lo políticamente es cuál es la representatividad que tienen los actores, impulsores, implicados y cuál es el rol que van a tener dentro de esa mesa técnica si va a ser un rol constructivo, si va a ser un rol deliberatorio cuál es el margen de autonomía que va a tener esa mesa técnica, cuál va a ser su alcance en la definición presupuestal, porque si esa mesa técnica no se constituye en un espacio a través del cual se hace un ejercicio real por supuesto participativo la gestión como el agua, pues no tiene mucho sentido porque corremos el riesgo de que termine siendo un comité de aplausos y eso es algo que no se podría permitir, entonces políticamente creo que debe tener una altísima representatividad de los acueductos comunitarios de San Gil, estamos de acuerdo, señora Riguey en el tema de ASOJUNTAS, claro que debe estar ASOJUNTAS ahí porque es que la Constitución también faculta a la Junta de acción comunal, las reconoce, la corte las reconoce, dice todo aquel que logre acreditarse de manera organizada para la prestación del servicio público del agua. Otra cosa que también en la conformación. Y aquí tengo que remitir al proceso que nosotros acompañamos nosotros hemos creado de manera comunitaria, consensuada a través de estos 12 años, una estructura organizativa de la red regional de acueductos que se entiende en 3 niveles en lo regional, pero es más multinivel en lo nacional, en las veredas existen las redes veredales de acueductos comunitarios que son aquellos grupos de familias que hacen la Gestión comunitaria del agua, a nivel municipal existe red local que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 19 de 33

es un espacio donde se encuentran los acueductos, debaten sus necesidades, sus aprendizajes, sus cosas buenas y sus falencias, mejor dicho, donde ríen y lloran, cierto y se ponen de acuerdo en soluciones comunes y en cómo hacen la incidencia en lo local que aquí en este caso serían lo municipal, otro mecanismo que es regional, es decir, un espacio de encuentro no formalizado, es decir, no existe la red regional de acueductos comunitarios con personería jurídica, porque no nos interesa que exista como con personería jurídica, queremos es un espacio de diálogo de encuentro y cada quien hace la incidencia en lo local y eso existe a nivel regional, pero también a nivel departamental se está gestando una red de pantalla total de productos comunitarios y a nivel nacional existe la red nacional de acueductos comunitarios que sí tiene una formalidad y que está apalancando procesos en todo el País que los invito a visitar la página de la red nacional de acueductos comunitarios, que hay información y legislación, muy interesante y relevante sobre este tema, además que los invite también a conocer el proyecto de ley de la gestión comunitaria del agua, que fue presentado recientemente, por tanto, aquí en la estructuración de se habla de la presidencia de la red, la presidencia colegiada de la red local de acueductos comunitarios, cierto, la pregunta, existe la red local de acueductos comunitarios en San Gil, bueno, entonces esa es una de las cositas que hay que afinarle a el documento, porque es una estructura que existe en otros municipios, pero aquí no existe, no podemos eh avanzar en la discusión sobre una estructura que no existe, pero que podría existir, no o sea el proceso organizativo no empieza por usted, uno no empieza a construir una casa por el techo, cierto, si usted no construye una base fuertes, nunca va a poner una casa o la casa de sus sueños y cositas, así no, hay otras cosas representante de veedurías, representante de la Academia que es esa sí es una novedad para para las otras que impulsamos en los en los municipios, me parece muy interesante porque creo que un municipio como San Gil requiere un ejercicio también muy interesante de reflexión en torno al ejercicio académico. En términos generales, nosotros estamos convencidos porque conocemos hasta hace años este tipo de documentos, de que el espíritu de la propuesta es totalmente loable, es totalmente bueno, cierto, pero que hay que avanzar mucho más en la precisión de los términos, hay que estar mucho más actualizados en cómo van los evolucionando conceptualmente hay que seguir socializando, hay que seguir involucrando actores y sobre todo hay que hablar directamente con la administración municipal para el tema presupuestal, sí, nos toca enterarnos cuánto es el presupuesto de San Gil en agua potable y saneamiento básico, 1.080, cómo está siendo distribuido en este momento? Porque si yo tomo en este momento concejal, la discriminación donde aparece el rubro específico para acueductos rurales, no está, sí, entonces podríamos eventualmente a un nacimiento muerto, cierto y eso pues no tendría sentido, entonces yo considero que hay temas que hay que afinar más cierto, hay temas que hay que co-construir y hay temas en los cuales nosotros podríamos que colaborar me parece super pertinente todo el tema de las consideraciones. Nosotros sugeriríamos una consideración más y que los invito yo siempre que hablo, estos les recomiendo mires en una película que se llama también la lluvia, es una película que nos ayuda a entender cómo es el tema de la lucha por el agua y por qué es necesario políticas públicas desde lo local, sí, el Estado no lo podemos seguir construyendo de arriba abajo, nos toca construirlo de abajo para arriba, para que nosotros realmente seamos Estado, yo le dejaría por ahí, no sé si de pronto ahorita puedan haber otras opiniones, pero por ahora lo dejaría ahí.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias don Jorge Uribe del secretariado de pastoral social de nuestro municipio que de una u otra forma a enriquecido el documento y el debate, el conocimiento y da herramientas de trabajo para que como Corporación pública podamos debatir en esta iniciativa que ha sido radicada ante el concejo municipal, agradecemos la experticia y el conocimiento de todas las personas que participaron en el día de hoy, sé que el señor ponente ha estado juicioso con esta labor y de una u otra forma, viene desarrollando esa tarea solamente no solamente con las comunidades, sino también con la administración municipal y ojalá esperamos que para el día que se desarrolle el segundo debate podamos de una u otra forma tener un documento estructurado de acuerdo a los requerimientos y a las solicitudes que se plantean por todos los diferentes actores y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 20 de 33

concejales del municipio de San Gil, entonces agradecemos la participación, vamos a abrir la participación de los honorables concejales, honorable concejal Randy Sahydd Muñoz tiene usted uso de la palabra, que pena honorable concejal Randy, inicialmente le damos el uso de la palabra, el señor ponente de la iniciativa, al honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Presidente gracias, gracias y realmente como ponente me siento como contento porque la comunidad es fundamental en este tipo de proyectos gran parte de las observaciones que yo tenía, pues han sido consensuados con ellos, le solicitaba al secretario de planeación que me corra traslado del proyecto en forma editable para poder hacer ir haciendo las modificaciones, eso les solicité formalmente me corra traslado del documento, este sí bueno, de igual forma, las recomendaciones que hizo cada uno de ustedes los representantes de la comunidad con el profesor Rafael, Edward, Joselyn, don Jorge, la doctora Estrella y cada uno de ustedes, aclarar algo muy importante yo fui ponente del proyecto de presupuesto para la vigencia que viene 2023 y efectivamente, dentro del rubro presupuestal 2.3.2.02020904323203 corresponde gestión integral de recurso hídrico con un valor que quedó asignado de \$115.563.620 con 2 sub rubros, que es uno sensibilizar a 250 productores del sector rural en el programa de uso eficiente de agua 43.000.000. Implementar 10 sistemas de recolección almacenamiento de agua de aguas lluvias por 21.854.000 y apoyar proyectos para mejoramiento y optimización de acueductos rurales por valor de 50.000.000, es decir, ya existe un rubro presupuestal que se creó y que puede garantizar y puede respaldar esta política pública, para mi concepto podríamos relacionarlo dentro del artículo que habla de presupuesto, este rubro se puede mejorar o incrementar de acuerdo a la disponibilidad política de cada alcalde, entonces, como es una política que va a perdurar en el tiempo, considero que existe ya el respaldo para la política pública, pero que debemos enlazar el artículo con el presupuesto. Eso es como el tema, señor presidente, pero de una vez también decirle la secretaria del presidente que por favor me ayude, ojalá llamando personalmente a los diferentes acueductos para que el día viernes desde las 7:30 de la mañana acá vengan ojalá todos y poder hablar, darle todo lo que hemos venido haciendo hoy, esta es la tercer sesión ya de este proyecto que vengan para poder implementar, hablar, discutir todo lo que hemos venido hablando sí, yo como usuario de un acueducto rural, pues me interesa mucho que la política se crea, pero que se crea con realmente, con un respaldo financiero y todo lo que estábamos hablando antes de la sesión, entonces, señor presidente, vicepresidente, para que continúe, por favor, dándole el uso de la palabra a los honorables concejales, muchas gracias.

LA VICEPRESIDENCIA: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Muñoz después, a bueno listo, ya terminando con la intervención y los invitados del día, hoy abrimos el debate el día de hoy para los honorables concejales del municipio de San Gil, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Randy Sahydd Muñoz se alista el honorable concejal Fabián Aguillón, después Pablo Aldair Sarmiento, viene el honorable concejal Camilo Villar y también la doctora Cindy Vargas, acá en el listado que tenemos.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Gracias señor vicepresidente nuevamente, cada una de las personas que nos acompañaron el día hoy importante su intervención la verdad la importancia de los proyectos del Concejo es que tengan realmente los dolientes, que tengan las personas que realmente necesitan de estos acueductos veredales en la revisión de proyecto que el cuál es el ponente el concejal Edison Rangel primero que todo felicitarlos concejal, esa es la importancia y el compromiso de los concejales en la revisión de los proyectos, hay cosas importantes en el mismo, como hay cosas que hay que modificar, para eso tenemos tiempo, para eso tenemos el segundo debate donde podemos terminar de ajustar dicho proyecto para que las comunidades del sector rural se sientan satisfechas con el mismo, yo siempre he dicho que las políticas públicas sin la voluntad política, porque aquí no necesita ni plata, es voluntad política porque yo he visto alcaldes de otros municipios donde no tienen presupuestos que han hecho la voluntad política para mejorar los acueductos veredales y lo han conseguido desde plantas de tratamiento en



adelante, la importancia es primero, dar el primer paso, crear las políticas públicas del acueducto sin dejarlo en el olvido, señores concejales, señores comunidad, representante de algunos acueductos, escuchaba la representante del acueducto de bejaranas, de CORPOJOYAS representantes del oriente donde hablaban de que la falta de mejoramiento de los acueductos es indispensable, sí hace 6 meses estaba lloviendo, todos teníamos agua, todos tenemos agua porque podemos casi toda la finca sin agua, lluvias canalizadas y ahí reciben el agua para hacer sus riegos y otras necesidades de las fincas, entramos en época de verano, llevamos unos 20 días y si vamos a las veredas el clima ya hecho lo que tenían que hacer en este verano tan fuerte que estamos empezando a vivir, la importancia señor presidente y señor concejal Edison Rangel es hacer que ese proyecto sobresalga en este departamento; una vez que escuchamos las palabras del señor Jorge, representante de CORPOJOYAS, me decía que iban a radicar el proyecto de la planta de tratamiento para la conducta de CORPOJOYAS, el secretario René, que fue el encargado de revisar dicho proyecto decía que tenía la intención de que esta planta de tratamiento se diera para el municipio de San Gil, en el acueducto CORPOJOYAS que nacen en municipio de Curití y acaba de escuchar de boca, de ustedes que se llevó unos acuerdos para que el acueducto le diera el agua al aeropuerto para poderlo poner en funcionamiento y que de ahí se desprende la planta de tratamiento, qué buena gestión los felicito, muchos de los acueductos en el municipio de San Gil han querido hacer lo mismo y no se ha podido porque para nadie es un secreto que San Gil tiene recursos del municipio con necesidades de ciudad, nosotros la población que tenemos ya debíamos tener una categoría más alta para que llegaran más recursos al municipio para poder llegar a trabajar con todas las comunidades. En el plan de desarrollo que presenta el alcalde municipal vincula si no estoy mal si alguien lo tiene más claro cuatro acueductos veredales para su mejoramiento, quisiera señor presidente que antes de empezar las sesiones ordinarias del siguiente año se revisará cómo va el tema de los acueductos veredales que se plasmaron en el plan de desarrollo para mirar si hemos cumplido o no hemos cumplido el porcentaje al cual se les iba a hacer la inversión, yo de antemano señor ponente del proyecto veo con buenos ojos el mismo, veo que el proyecto tiene una importancia para el sector rural, tiene una importancia para el avance de los acueductos veredales, no vamos a decir que con este ya van a solucionar los problemas., yo le voy a contar una historia y don Jorge no me lo va a desmentir, hace 10 años le solicite el agua de CORPOJOYAS para el predio que tengo desde el 2013 y no se ha podido porque hace falta cobertura de redes, claro que ya hace como 3 años, 4 años ya el acueducto pasa a 60 cm de mi predio, ya es más fácil, ya podemos si se llegase a poder hacer tener agua en algunos de los predios, a qué voy, yo quise irme a vivir al campo hace 10 años hice un crédito con el Fondo Nacional del ahorro y el Fondo nacional del ahorro, me niega, me da el predio pero me digan me niegá la construcción porque no tengo agua en dicho predio, tengo luz pero no tengo agua, consigo con la comunidad del sector armando un acueducto que para 12 familias salió más o menos de un presupuesto de \$40.000.000 comprando servidumbres, escrituras, bueno, ustedes entenderán, llevamos 5 años en la lucha hasta ahora empezamos a hacerlo funcionar, no he podido hacerle un baño allá porque pues no hay agua y cuando voy me toca llevarlo en el carro, yo sé cuáles son las necesidades de cada uno de los sectores veredales, yo sé que para nadie es un secreto que tenemos muchas falencias con el tema de los acueductos y más en esas zonas donde no hay casi nacimiento de aguas como es guarigua, los pozos la flora, las joyas, chápala, que son veredas que son muy secas, su topografía es muy dura por el tema de su terreno, entonces para todos es difícil tener agua. Entonces yo, sí le pido a los 13 concejales que nos vinculamos como lo hicimos con algún otros proyectos para que estos proyectos no queden solo en políticas públicas, hablaban de las políticas públicas, la señora de bejaranas de las mujeres, en algunos sectores se dieron en otros no, no se pudo avanzar porque no hubo colaboración de la comunidad pero se ha podido ir avanzando desde administraciones pasadas, no solo en estas administraciones pasadas, hay que destacar algunas cosas que se han hecho de otras administraciones, pero si la importancia del agua es que si no mejoramos los acueductos veredales no vamos a poder tener producción, no vamos a poder tener el tema de todo lo que es el tema de agricultura para municipio de San Gil, yo siempre he resaltado que la tercera fuente económica más

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 22 de 33

fuerte de nuestro municipio y nuestro departamento en la agricultura primero la construcción, segundo el turismo y tercero la agricultura pero para eso hay que tener voluntad y hay que hacer las cosas bien, por eso concejales sí hay que revisar los proyectos minuciosamente para no dejar problemas, en el tema de la Junta, sí creería el señor ponente del proyecto que la Junta sea conformada por su mayoría, más del 50% por representante del sector rural, debe ser conformada porque ellos son los que saben cuál es el problema que se tiene en las veredas, que yo he vivido gracias a Dios, todavía no vivo allá, si no, no tendría nada ni para bañarme, pero desde ahí nace el problema que nos toca mirar cómo todas las comunidades de los sectores veredales les llega al agua, entonces, señor presidente, señor ponente importante que la Junta sea conformada en su mayoría con el 51 o 55% con el sector rural. Muchas gracias señor presidente y gracias a todos ustedes los que nos acompañaron el día de hoy para que esta sesión fuera amena y que se pudieran hacer las modificaciones necesarias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal Randy Sahydd tiene el uso de la palabra al honorable concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, presidente, quiero iniciar con unas peticiones que habíamos hecho desde la sesión pasada para poder analizar y debatir este proyecto, ya que hacemos un trabajo juicioso siempre que nos llega un proyecto, lastimosamente, a nosotros nos llegan los proyectos cuando ya estamos acá en el Concejo Municipal, sin el trabajo como usted lo mencionaban y lo decía allá el profe, de la trascendencia y la importancia que tiene debatirse este tipo de políticas públicas con la comunidad que son realmente los principales afectados, los usuarios, los beneficiarios vamos a respaldar o no un proyecto de acuerdo que beneficia o impacta la vida de la mayoría del sector rural, es decir que acá debería estar la mayoría de los presidentes de Junta, de los líderes comunitarios, eso no pasa y por eso yo quiero hacer un contexto para las personas que de pronto llegan a este proceso del debate que me parece tarde porque aquí ya votamos primer debate, es decir que nosotros aquí ya hubo una comisión que votó y aprobó en primer debate este proyecto sin las modificaciones que ustedes plantearon que han sido nuestras preocupaciones desde el principio, porque a veces nos venden que nosotros somos los que no oponemos a todo y que nosotros somos los que criticamos todo, que no nos gusta nada, pero es que nosotros hacemos la tarea juiciosa de definir y de plantear un mecanismo que debería ser el que esta administración municipal, los ponentes y los que defienden este proyecto le plantearon a la ciudadanía para nosotros poder apoyar un proyecto, en mi responsabilidad, en mi compromiso, como lo decía allá mi compañera Stella, que nosotros debemos tener un compromiso con las personas a las que representamos y yo creo que si yo aprobara un proyecto así como está, no me lo perdonaría ninguno de ustedes, ni la gente que vive en las veredas, porque lo que significa para mí este proyecto como está, como lo presentaron y como va después de haber pasado primer debate, de llevar dos socializaciones, es que garantizaremos o dejamos abierto que exista una supra Junta que va a definir proyectos voy a mencionar y ahí mis preocupaciones ya me centro en el proyecto, quería hacer un pequeño contexto para que podamos analizar el debate. Aquí desde el año pasado y viene de un contrato anterior que es donde se gastan la plata de los acueductos comunitarios ha habido un contrato para hacer el diagnóstico, lo digo allá mi compañero Jorge, sobre diagnosticado, entonces contratamos a un profesional para que vaya recorre y vuelve y nos diga lo que todos sabemos, entonces ahí se va la plata que debería invertirse en los acueductos rurales, pedí y le pedía aquí al señor ponente que tuviéramos la presentación de ese diagnóstico y de ese documento que tengo entendido que lo hizo un contratista que es el señor Ordóñez que venía el comité de cafeteros y que nos gustaría que nosotros tuviéramos el análisis técnico de qué fue lo que él encontró en cada uno de los puntos, donde faltan los tubos, dónde falta capital técnico, donde falta elaboración de proyectos, es decir que pudiéramos tener acá en el debate esta conocimiento esta de esta parte técnica. Lo segundo y la preocupación lo dijo ayer el profe también voy a repetir porque ha sido nuestros puntos que hemos defendido acá y el principal punto y ahí le aclaro aquí a mi compañero concejal Randy, no es lo mismo algo privado, algo comunitario, no es lo mismo que exista un operador que es una empresa que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 23 de 33

por supuesto, busca una utilidad pública, que busca unas ganancias, que busca generar riqueza a una organización comunitaria que tiene unos fines totalmente distintos, que es prestar un servicio que es que el agua se convierta realmente en un derecho, esperaría y tuviera el tiempo para exponer un poco de lo mencionado también por mi compañero Jorge de la ley que se acaba de presentar, que la presenta la senadora Isabel Cristina Zuleta, que viene de ríos vivos, que estuvo en San Gil, que estuvo en el proceso de defensa aquí en Pinchote frente al tema de la defensa del agua, cuando querían hacer la hidroeléctricas, por supuesto, pues él es reiterativo hablar de que la importancia estratégica que tiene el agua hoy en nuestro municipio y en el mundo, porque de allí depende proyectos de vivienda, porque de allí depende proyectos productivos, porque de allí depende de la ampliación de los sectores urbanos, que ustedes saben que vamos a debatir el ordenamiento territorial, cuál es el afán de la clase política y aquí hay que decirlo claramente, el afán de la avanzada de la clase política es encontrar mecanismos que faciliten poder estar en los proyectos, poder intervenir, poder quitarle soberanía a los acueductos veredales y por eso hemos estado en cada uno de los municipios tratando de revertir esa intención, porque lo que quieren es garantizar proyectos como el proyecto que ustedes han visto en municipio de Barichara de los potrillos, que es un proyecto gigantesco casi para hacer otro Barichara y las peleas son por el tema del agua, el proyecto allá en Curití, donde quieren hacer megaproyectos turísticos pero que prioricen, que ustedes han visto todos los días que salen a marchar allá en Curití y es porque la familia Aguilar tiene unos proyectos allá de inversiones turísticas y pretenden garantizar primero el agua para ese tipo de proyectos y después para la comunidad, después para los ciudadanos, después para los campesinos que han vivido en ese sector toda la vida de ahí, por supuesto, nosotros tenemos todas las prevenciones. No puede ser que si vamos a hablar de una mesa técnica, las mayorías provengan de la administración municipal que ese debate pues lo estuvimos en la en la sesión pasada, porque eso no es una mesa técnica, cuando uno dice es conformada por profesionales que saben del tema, por gente que tiene experiencia por allá SEPAS que ha trabajado toda la vida en este tema, por el COMÚN, por gente que tiene la experiencia en relacionamiento con las comunidades que tienen el impacto en estos sectores, cómo es el mecanismo para la definición de la conformación de esa mesa, que es lo que pasa y lo decía ahí mi compañera María Riguey que ha estado en todas las mesas consultivas que son y que han terminado fallando en el municipio de San Gil mesas consultivas, por ejemplo, como la de planeación que avaló tema nefastos para nuestro municipio como el tema de la economía mixta para el tema del alumbrado, que avaló el endeudamiento del municipio, qué avaló el manejo de los recursos públicos por operadores privados que terminan siendo y estamos en otro debate que es el tema del centro histórico que terminan siendo históricamente, hablando de lo que ha pasado que estas mesas y estas mesas consultivas terminan siendo las que avalan proyectos para definir y en el caso del centro histórico que terminaron destruyendo y acabando con todo nuestro patrimonio, por eso hacemos la alerta por eso hacemos la preocupación, qué pasaría y ahí les pregunto, y le pregunto Estrella, por ejemplo, que está en CORPOJOYAS, si en esa representación de esas cuatro, de esas cuatro delegaciones de los acueductos comunitarios no está CORPOJOYAS, porque puede pasar y están otras y la definición de los proyectos dice un artículo que en la definición de los proyectos va a pasar por esta mesa, es decir que ellos van a poder favorecerse a ellos mismos si no hay una asamblea popular, yo creo en las asambleas populares, en las asambleas, donde las personas definen presupuestos participativos, no que la administración municipal sea la que define en qué invierte para dónde van los recursos, hemos peleado en este Concejo Municipal desde el primer día que me sentí acá porque se definen los proyectos con la dirección de las comunidades para que sean las comunidades las mismas que puedan definir en dónde se van a invertir estos recursos, dice acá que los servicios públicos, que es algo que lo dice la ley, que no pueden ser administrados por entidades con ánimo de lucro, pero en este país las entidades sin ánimo de lucro se han robado el presupuesto público de este país, entonces ahí no solamente la verificación y el cuidado de estas inversiones, sino que también nosotros tengamos la vigilancia que por supuesto es lo que se aspira con esta nueva ley y voy a hablar un minutico para presentar los 3 párrafos más importantes de esta ley que se presenta en el Congreso de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 24 de 33

República, uno descentralizar las organizaciones comunitarias, dice la nueva norma que es el principal objeto de estas de estos procesos, dice el decreto 2020, un minuto presidente para cerrar, dice el decreto de 2020 que ni siquiera de este gobierno, es del Gobierno pasado, que las administraciones municipales tienen que entregar los patrimonios y las inversiones que han hecho históricamente a los acueductos rurales para fortalecerlo y para generar autonomía financiera y capacidad para generar inversiones lo decía aquí el concejal Randy, lo que necesita es voluntad política, porque no hay ninguna norma que impida que la administración municipal pueda invertir allí y cierro con esto tenía más puntos, pero no me alcanza el tiempo, pero me parece la parte clave y es que estas acciones que se presentan acá, 17 acciones, cuando uno las analiza son acciones en abstracto, es decir que suenan bonito, pero que en la medición, al volverlas cuantificable medibles evaluables para hacerle seguimiento, pues no tienen unas acciones concretas a través de las cual yo pueda definir, por ejemplo, decir que es lo mismo que pasa en el plan de desarrollo cuando uno dice apoyar a los acueductos rurales, pues eso suena algo grande, algo, pero cuando usted dice apoyar, puede ser apoyar desde ir a acompañarlos a una actividad o puede ser generar inversión y que ojalá podamos interferir o intervenir.

LA PRESENCIA: Muchas gracias honorable concejal Fabián tiene el uso de la palabra al honorable concejal Pablo Aldair.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra, a las personas que se encuentran aquí en el recinto municipal desde muy temprano aquí haciendo presencia y cuidando y fortaleciendo lo que nos pertenece, que es el agua aquí tanto los puntos que tiene este proyecto tan importante, lo que se busca y lo que han buscado en ese trabajo arduo que han venido haciendo es fortalecer estos acueductos veredales, porque realmente a veces es muy fácil criticar, pero realmente a la hora de trabajar es lo difícil, aquí es donde la comunidad busca que realmente se sientan ellos blindados por una administración municipal que en anteriores años o en anteriores administraciones, pues los han dejado solos y que realmente buscan es tener ese fortalecimiento dentro de esas asociaciones que manejan estos acueductos veredales y también cuidar con esto los recursos naturales, entonces, aquí es donde se hacen las socializaciones dentro del Concejo Municipal, donde ya en segundo debate también diríamos que es muy importante la presencia y aca de ustedes para que conozcan las modificaciones que se tengan que hacer, pero más que todos son ustedes los que conocen la necesidad que tenga estas veredas, porque realmente muchos de nosotros, pues vivimos fuera de ellas y de pronto algunos no les interesa, porque como se dice, no viven allá, que les importa el resto, pero realmente ustedes están acá sacando ese minuto valioso de su tiempo porque deberían estar trabajando haciendo sus qué haceres del hogar, pero sacan ese minuto de su tiempo para proteger, conservar y que estos proyectos salgan en beneficio de la comunidad, más no de solo una persona. Aquí se ve el fortalecimiento de la comunidad y yo siempre he dicho que cuando la gente se une muchas personas que quieren dañarlos a ustedes o políticos que quieren sobrepasar por ustedes van a temblar, van a tener miedo porque cuando hacen la unión, pues ese es muy fuerte esa estructura que realmente se tiene entonces ante estos puntos que tiene, acabemos también sobre cuando hablan de los sistemas para los fortalecimientos para crear estos sistemas, lo que buscan también esta corporación es manifestar a favor de las comunidades Sangileñas, que bueno sería también ver personas de diferentes lugares de nuestro municipio de San Gil, porque aunque digan que no vivan allá, pero sí nos interesa a nuestro municipio de San Gil y sus zonas rurales, que realmente algunas son muy olvidadas, pero ustedes en el crecimiento y fortalecimiento que tiene este sector buscan es eso en este proyecto, a veces unas personas malintencionadas para generar ese desorden en ese caos y no es la primera vez buscan decir es que ellos se quieren privatizar, es que ellos se quieren adueñar es que ellos se quieren llenar de recursos, de dineros para hacer ellos lo que quiera cuando es totalmente falso, a veces se maneja esa política es para decir o salir ellos como salvadores decir es que nosotros cuidamos el interés de nuestros Sangileños, pero están haciendo su política sucia engañando a la gente cuando realmente los intereses de la comunidad es colectiva, entonces, aquí es donde ustedes tampoco y no nos podemos quedar callados ante estas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 25 de 33
			Código: 100.01.03-083-2022

personas que de pronto dicen que es que algunas personas se quieren lucrar para el beneficio propio cuando ustedes están buscando pronto un fortalecimiento y también realizarlo dentro de las funciones, como concejales al aprobar estos proyectos que estamos muy bien estudiando, entonces por parte aquí el corporativo, pues van a tener y contar con ese respaldo sin ningún compromiso, porque a veces dicen, yo apoyo a estos proyectos, pero tenemos que hablar unas cositas y realmente no estoy de acuerdo en eso porque para eso usted nos eligieron, para trabajar para ustedes, para no solo trabajar por el que voto por nosotros, sino por toda la comunidad Sangileña, porque nosotros somos electos para trabajar por 56000 habitantes que tiene el municipio de San Gil sin hacer excepciones algunas entonces aquí con Pablo Aldair Sarmiento, cuentan con ese respaldo de este proyecto que las comunidades día a día que vienen trabajando y en el beneficio de este sector acá contarán con un respaldo, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, honorable concejal tiene el uso de la palabra el concejal Camilo Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Gracias presidente, quiero empezar mi intervención contándoles que en los últimos 2 años hemos venido realizando una serie de evaluaciones a las políticas públicas del municipio de San Gil, ese trabajo se ha realizado junto a la Universidad javeriana y hemos encontrado que la mayoría de los casos, si bien esas políticas públicas se han formulado con muy buena voluntad, su resultado ha sido poco efectivo, por eso en mi primera intervención manifestaba que hoy tenemos políticas públicas en el municipio de San Gil, pero son políticas que se han convertido en papel únicamente porque su efectividad ha sido nula y eso esencialmente por dos factores muy importante y ustedes lo manifestaban, uno porque esas políticas no tienen sustento económico propio, no se les ha dado financiación alguna y segundo, porque si bien su formulación encuentra una serie de problemáticas, sus planes de acciones o en la ruta de trabajo no ha querido establecida, entendiendo ese panorama y esa realidad que hoy reconocemos todos, cuando nosotros empezamos a liderar el proceso de esta política pública, buscamos llegar a los diferentes actores, obviamente, acá no es por sacar pecho o decir que esto representa un solo sector, porque muy bien lo decían ustedes y yo lo aterrizo a eso, una política se construye de manera sistémica, desde la gobernanza, desde la interacción de los diferentes grupos de interés, cuando hicimos ese trabajo se visitó los diferentes acueductos veredales y se encontraron las distintas problemáticas que tienen ellos, se hizo una serie de socializaciones y construcción de proyectos y hoy recuerdo porque y traigo a colación una reunión donde hubo la participación de alrededor de 40-50 personas que representaban los diferentes acueductos veredales en el sector de cuatro esquinas, donde estuvo la presencia la mayoría de los concejales y así mismo la participación de distintos acueductos veredales, lo preguntaba la profesional Estrella, si se han venido haciendo esa serie de trabajo y socializaciones entre los diferentes actores, cuando había un documento ya consolidado aún había muchas inquietudes, es así como nosotros decidimos entregarlo a la administración municipal para que se siguiera socializando y se siguiera construyendo de la manera más adecuada, ahí es cuando nos sorprende que ese gran trabajo entre todos los sectores y esa sinergia que es fundamental, se pierde y nos traen hoy un proyecto con muchas modificaciones a las que habíamos tenido anteriormente y es ahí la preocupación que me acoge a mí como concejal del municipio, por qué, porque no queremos aprobar otra política pública que siga siendo como las otras, únicamente papel y no tenga ninguna funcionalidad y traigo hoy en este momento, uno de los aspectos fundamentales que quedaron de todo ese trabajo que se hizo con los actores, resulta que encontramos que si bien se tiene que fortalecer a los acueductos veredales, hay unos aspectos supremamente importantes que están en coincidencia en los acueductos del municipio de San Gil, en el sector rural y esos aspectos son la necesidad de herramienta de recursos para adoptar sistemas tecnológicos y alternativos de potabilización del agua en el sector rural, así mismo diseño, construcción y expansión de sistema de captación almacenamiento y demás aspectos de interés que integren el acueducto mantenimiento y reparación de redes, gestión, trámite y otorgamiento de concesiones de agua, formulación y ejecución de planes, conservación de microcuencas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 26 de 33

que abastecen estos sistemas de acueductos, programas de macro y micro medición equipos requeridos para la operación de los sistemas de agua potable y saneamiento básico, así mismo, laboratorios o establecimientos de convenios de entidades que presten ese servicio fueron tomas que se tocaron y se trajeron a colación en sus momentos en el proceso que se hizo la investigación y se aterrizó a la política pública en la designación concreta recursos sobre este camino que se debía seguir hoy en el documento que nos traen y nos presentan, pues estos aspectos no se han tenido en cuenta cuando fue una esencia para la creación del mismo en su momento, yo pues quisiera preguntarle a la administración municipal cómo podríamos tener la garantía de que esa política pública va a tener en cuenta todas estas necesidades que se han venido planteando por parte de los acueductos veredales y no va a seguir siendo una política como las otras que existen en el municipio de San Gil, que tiene muy buena voluntad, pero a la hora de ser efectivas no encuentran su fin, nosotros como partido y como grupo político estamos muy de acuerdo que se fortalezcan los acueductos generales y esa fue la esencia de un trabajo conjunto que se inició, pero no queremos solamente decir tuvimos la voluntad, pero a la hora de implementarla nunca se tuvo el logro del objetivo y es ahí cuando ahorita nos comentaba el señor ponente que si bien hay unos rubros presupuestales que quedaron en el plan de desarrollo nosotros debemos entender que el plan de desarrollo es una herramienta de planeación, pero también una política pública es una herramienta de planeación, cada una con unos fines distintos, claro listo el presupuesto, el presupuesto es una herramienta de planeación que va amarrada al plan de desarrollo con las metas que quedaron en el plan de desarrollo, la política pública va a más largo plazo, no es solo un periodo administrativo, sí, por ende no podemos determinar que el presupuesto que queda para una anualidad o para un plan de desarrollo va a financiar una política pública que va más largo plazo, si nosotros consideramos que el presupuesto que está destinado en este momento para los acueductos veredales fuera efectivo, pues entenderíamos que no se necesita nada que hacer, por ende no podemos solamente quedarnos en que la financiación que está establecida en el presupuesto para la vigencia siguiente nos va a dar vida a esta política pública cuando entendemos que la administración siguiente va a ser diferente y va a tener intereses distintos a esta, es así como al concejal Edison le pido que en sus labores como ponente gestione con la administración municipal unos recursos que queden destinados en el tiempo y no solamente en una administración municipal, la administración del arquitecto Hermes Ortiz va a terminar el año siguiente, mientras la política pública va a ser construida para los siguientes 12 años y eso debe ir encaminado en una ruta de trabajo sobre las necesidades concretas que las mismas comunidades de acueductos veredales han establecido, no en los que la administración municipal cree conveniente para ellos, porque volvemos a lo que hemos dicho siempre, quienes conocen las necesidades son quienes viven en el territorio, por ende concluyo mi intervención manifestando las dudas aún continúan, así como cuando se empezó la construcción de esta política pública, hoy continúan en las comunidades, sí va a ser una política pública, efectiva? o simplemente va a seguir siendo una política como las demás, en un papel con muy buena voluntad, pero pocas efectivas, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal, honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, quiero expresar esta intervención, ya había saludado a los compañeros, saludo a Telesangil, los programas que están acá en la parte de lo que tiene que ver la prensa, el municipio de San Gil de los medios de comunicación, a la voz del río Mochuelo y los que han venido estos días con la única finalidad de conocer los proyectos y se lo dije en el primero debate que no estaba pues de acuerdo en el proyecto si se votaba y se votó acá, la necesidad más sentida era que estuvieran las organizaciones, esa era la intervención del concejal Gregorio en cuanto que no apoyaba el proyecto puesto que en un solo grupo de WhatsApp 40 intervenciones de la parte de la laja del acueducto decía que los concejales estaban aprobando un proyecto de ese día e iba a ser aprobado sin socializarlo que ya fue aprobado sin conocerlo la comunidad y ahí automáticamente tomé el número de don Jorge y le decía que era

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 27 de 33
			Código: 100.01.03-083-2022

importante que la comunidad estuviera acá importante, que la comunidad conocer los proyectos, porque unas cosas que yo siempre he dicho que antes de que hayas de pronto por reglamento por institución, se vota primer debate que son 4 o 5 concejales este y todos los proyectos. Pero para mí es importante que se haga un estudio. Los 13 concejales que está en los medios de comunicación para que sepa también el sentir de cada comunidad, lo que expresa María Riguey decía que llevaba 18 años en un acueducto en una organización que te decía es importante el conocimiento de cada proyecto que era la política pública que nos iba a entregar este acueducto, donde los concejales y el alcalde de turno iba a tener mayoría en las decisiones que se iba a privatizar y decían, pero si no es de la administración municipal que sepa quién está manejando los acueductos, cuántas hay en este momento y la importancia que estén es para que lleguen a la conclusión después de leer cada articulado que la esencia de cada proyecto de qué se trata y qué bueno concejal ponente Edison Rangel que se vaya haciendo estas socializaciones en el trabajo con la comunidad que se por qué de los que están acá hoy en el recinto municipal, pues yo veo la parte de la laja, que fue de los que más de pronto alguien mal intencionado y le dijo usted señor presidente están satanizando el proyecto que es que la alcaldía municipal va a dejar amarrado este proyecto, quién sabe a cuántos años a 20 o 30 años y ahí donde no comparto, pues la apreciación es sino que se tiene que ir al concejo municipal y jurídicamente le pedí a Jorge le dije venga y qué bueno que había venido usted doctora Estrella con la única finalidad de llevar este documento y como usted dijo, lo leyeron con el profesor Rafael y así mismo, hace de entender a la comunidad, es una política pública, claro que tiene que velar, tiene que ir de la mano por un presupuesto, tiene que ir de la mano con una responsabilidad social con el alcalde de parte el arquitecto Andrés siempre estaba acá pendiente atendiendo 6-7-8 horas a la comunidad que llega porque de ellos nace el proyecto, entonces arquitecto Andrés Cárdenas, qué bueno que usted venga, qué buena su equipo de trabajo con la doctora Nelfa para mirar el alcance de este proyecto, si no votamos el proyecto la comunidad pero es que no están apoyando, no están apoyando las comunidades, pero tiene que venir porque cuando se estaba debatiendo el proyecto pidieron que van a entregarlo ahora tantos años sin haberlo leído, el Concejo Municipal va a entregar esto entonces hoy cuando estamos hablando de una política pública es necesario y la doctora Estrella decía es necesario que quede dentro del proyecto que la misma comunidad donde nacen, donde están los productos de ustedes llevan pendientes durante muchos años le dé las garantías a ustedes no que quede mayoría, ni el Concejo, ni la administración municipal porque las personas se van a instituciones quedan acá se va al alcalde o los concejales llegan a otros nuevos, llega otro nuevo alcalde pero el compromiso que quede dentro del proyecto que se siga estudiando sin afanes, eso es lo bonito señor presidente porque hay varias sesiones sin afanes para que la comunidad venga la próxima sesión, que vengan las fuerzas vivas de la comunidad, los líderes para que sepan que ellos tienen asiento necesario dentro de esa organización, qué mirar y alguien lo no se quien lo hablo es importante establecer, no sé si el Concejo obtenga bien y la administración municipal, yo si diría que hubiese un delegado de la Junta de acción comunal de San Gil, está ahí catalogado, ah mire dan la observación que bueno mira señor presidente y esa es la observación que me hacían aquí algo hace varios presidentes de Junta, si ellos están estableciendo, ya es la primera vez en años que yo llevo apoyando, le decía unos 500 actividades de bazares es la primera vez que veo las organizaciones comunales unidas en cuanto a esa realización de tener el compromiso y ello lleva la vocería de una comunidad, nosotros llevamos la vocería por ser electos pero ellos ahorita que tiene una gran organización, dale prioridad y este gobierno nacional de Gustavo Petro dicho y ayer me lo preguntaba a un presidente que tienen esencia que las organizaciones comunales le lleguen recursos para que ellos hagan los trabajos para que ellos estén pendientes, sean fiscalizadores de esos dineros, entonces a buen término le demos las herramientas a las acciones comunales y acá lo importante en la realidad que uno se los encuentra a la comunidad rural, sobre todo ahí en el depósito, y le agradezco, pues gran cantidad de amigos que tengo y eso trae uno las sugerencias no es que sean los secretarios, esté diciendo que estaba mal, que no le votaba porque la esencia del proyecto era malo, no, no participaba del proyecto si no tenía esa socialización y ese fundamento

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 28 de 33

con la comunidad que ellos mismos expresan la realidad del proyecto y hacia dónde va ya que si hay recursos no hay recursos eso depende de lo que estamos apuntando a nivel nacional, al tema del agua del Gobierno que plantea el desarrollo y el compromiso con Amazonía, pues yo creo que es uno de los fundamentos grandes que va a ver para que primero la administración municipal del arquitecto tenga 1 año de compromiso con ustedes, un año compromiso con la gobernación de Santander y sobre todo con el gobierno nacional, a eso se le apunta entonces nuevamente presidente, eso era la importancia que yo quería que tuviera este proyecto el trabajo tan importante que viene trabajando de SEPAS yo sé desde el COMÚN desde varias organizaciones para liderar estos proyectos y no es que se le quite a uno no que de pronto se le vaya la importancia, sino que al fin acabo, lo dijo algo el bien, el bien de todos no es el bien particular, sino el bien de todos el que radica un proyecto de acuerdo a estos, entonces simplemente seguir trabajando que experiencia de muchos casos que las políticas públicas no se queden en letra muerta, porque eso al fin y al cabo es lo que la gente le duele, mucho trabajo y al final se queda en letra muerta, si hay compromiso de la misma administraciones, pues yo sé que estos proyectos van a salir adelante con la intervención de los diferentes actores y con los medios de comunicación activos y que lo diga el proyecto señor ponente, la misma comunidad, cómo va a ser que quede radicado el compromiso de Estado vigilando año a año y por cuánto tiempo queda cada actor dentro del proyecto en articulado representante del usuario representante del Concejo, cómo se ha cambiado es cada año para que quede eso entre la esencia del proyecto y usted mismo yo no quede directamente todos los años, ahí renovado o el mismo se atornille dentro de este grupo de trabajo, entonces que quede en el proyecto, lo estudiaremos y está dentro del articulado entre el parágrafo para saber el respeto que se le da a cada asociación y le dijo el profesor Rafael cuántas asociaciones de campesinos hay, cuáles pueden estar que quede abierto para que te diga no es que la asociación campesina de tal generación no que quede dentro de los debates que vamos a hacer, que qué la representación de ellos que sea abierto para que ellos puedan participar, entonces muchas gracias, presidente, estaré pendiente para la otra socialización con los diferentes actores que ahí faltan y que sé que están interesados en venir gracias prosigan.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias, honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, antes de darle el uso de la palabra, la honorable concejal Cindy le damos el uso de la palabra, el señor ponente para una apreciación.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Sí presidente para no dejar pasar acá la intervención del concejal Goyo, precisamente en el artículo 5 de la mesa en el parágrafo 3 habla del periodo de los delegados será de 3 años, eso es para que lo tengamos claro y pues miremos a ver ustedes como concejales, miremos respecto a qué fundamento 3 años o 2 años como estamos hablando, por ejemplo, con el tema de la mesa técnica del centro histórico, también entonces revisemos el tema y pues estamos tratando, pues el proyecto de manera que se pueda modificar acorde a la conveniencia de nuestros campesinos de nuestro sector rural, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias señor ponente, honorable concejal Cindy.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por el uso de la palabra reitero mi saludo para cada una de las personas que aún nos acompañan en esta importante sesión, antes de entrar en detalle del tema objeto de que nos citan a esta sesión, quiero hacer una pequeña aclaración entendiendo que pues al parecer hubo un malestar o inconformidad porque me ausenté 5 minutos al inicio de la sesión, pero como quizás algunos se dieron cuenta un Sangileño proveniente del sector rural, me pidió que lo acompañara a una Secretaría y entendiendo que el presidente estaba llamando a lista a los corporados que aún no habían respondido a la misma, no me pareció, no me pareció que faltara al respeto acompañarlo durante 5 minutos, ya que estaba perdido en la administración municipal, más entendiendo que estamos en debate en pro de los derechos de nuestros campesinos, en pro del bienestar de ellos y era simplemente un acompañamiento de 5 minutos, entonces por eso quiero aclararlo porque al parecer se dio

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 29 de 33

a entender como si no estuviese comprometida con esta iniciativa, ya entrando en debate, ya entrando en el objeto del proyecto de acuerdo 013 el 2022 quiero quizás citar algunas palabras que han manifestado a lo largo de los diferentes debates y efectivamente esta iniciativa, este proyecto de acuerdo, esta política pública no es de ningún partido, acá lo que quizás hemos manifestado es que hemos presentado y hemos dado a conocer el origen propio de la iniciativa que nació del partido conservador, pero en ningún momento hemos tildado, hemos querido hacerlo por egos o porque se nos den un reconocimiento, porque de ser el caso en aquella época o aquello en aquel año y medio, más o menos que sucedieron las cosas, no nos hubiésemos acercado a los diferentes corporados para darles a conocer la iniciativa y para solicitar su acompañamiento para que fuese una iniciativa de toda la corporación, yo creo que no se hubiese presentado este escenario de esa manera, lo que nosotros buscamos o lo que queremos resaltar o contarles cómo se dio lugar o cómo comenzó en la construcción de este documento pero pues nada referente a que seamos nosotros, o solicitemos algún tipo de reconocimiento, la socialización en aquel momento, pues se dio con algunos presidentes de estas acueductos veredales, no con la comunidad como tal, porque apenas estábamos construyendo, tuvimos un documento, lo dimos a conocer cómo les cuento con quizá los concejales con el Ejecutivo municipal, que en su momento no tenía la voluntad política acompañarlo, hoy esperamos que sí entendiendo que se presentada por esta administración municipal, pero el proceso era ese poder darla a conocer a las comunidades que nos pudieran, ya con el documento construido, dar a conocer qué falencias o qué inconformidades o qué sugerencias tenían respecto al mismo y de esta manera de desarrollarlo y poder lograr su apoyo, por eso quiero agradecer al señor ponente que realmente ha estado juicioso con el estudio y con los debates que se han originado en torno al tema, ya que una de las peticiones que como concejal presentaba era que pudiéramos invitarlos a todos ustedes para que pudieran escucharlo, pudiéramos estudiarlo y darlas a conocer acá dentro de la corporación y hacer los ajustes correspondientes como le manifiesto, soy supremamente comprometida con esta iniciativa, no solamente porque logré o di lugar al origen de la misma, sino porque considero que es muy buena en favor de toda la comunidad Sangileña en pro de este recurso, tan vital para toda la comunidad tanto es así que la acompañe en el primer debate aprobé la iniciativa pero condicionado al ajuste de algunas circunstancias que a mi parecer no están acordes con lo que se espera con la expectativa del espíritu propio del proyecto de acuerdo, realmente y creo que fue fui quien lo puso sobre la mesa el tema del presupuesto es nefasto, que lo contemplemos de esta manera y a pesar de que ya se ha manifestado que se tiene la voluntad y que se da buscar a hoy no hemos visto ningún ajustes entonces, por lo tanto quiero nuevamente reiterarlo y esperar, señor ponente, yo sé de sus buenos oficios que el día viernes esperamos que el día viernes, es decir, antes del segundo debate, ya tengamos el documento con tiempo compartido a todos los concejales y podamos evaluar si lo que se contempla dentro de este artículo octavo se encuentra ceñido y de conformidad a lo que se espera una política pública, realmente como ya quizás también lo han dicho de nada nos sirve tener todo un conglomerado de circunstancias de objetivos y de expectativas respecto a esta iniciativa, si no tenemos los recursos necesarios para dar lugar al cumplimiento de cada una de ellas, entonces si es prioritario, es necesario ya algunos corporados han dicho que sí, que no lo votan si no tiene presupuesto, pero a veces dicen eso y a la hora de votar lo votan así, entonces yo creo que desde ya llamo a la coherencia por si no lo modifican porque eso no es la voluntad de la corporación, sino el Ejecutivo municipal, si el Ejecutivo no lo modifica, que los concejales sean realmente coherentes con lo que están manifestando, acá dejen de engañar a la población, dejen de engañar a al pueblo Sangileño y que realmente se ajuste conforme a las necesidades, ya en diferentes oportunidades nos hemos dado cuenta que políticas públicas sin recursos no sirven de nada solamente para evitar más documentos allí en el archivo y pues de eso no se trata realmente si vamos a buscar soluciones y vamos a propender en lograr un acompañamiento por parte de la administración municipal para poder fortalecer a esas comunidades, debemos de ser serios y dejemos de designar el presupuesto correspondiente; yo creo que más allá de establecer un rubro también hay que especificar un porcentaje del mismo, porque pues el rubro está, pero también hay que recordar que dentro del plan de desarrollo y las políticas y hay unas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 30 de 33

metas que se han definido para el cumplimiento dentro del cuatrienio y ese rubro esta designada para esas políticas, entonces yo creo que hay que ser muy claros en cuanto se le va a dejar para específicamente para el cumplimiento de las metas de este de esta política pública y así asegurar que realmente sean efectivos y contemos con estos recursos tan necesarios. Otras sugerencias que ya hemos presentado y que a lo largo el debate se han dado lugar, es mayor participación de los acueductos en la mesa técnica, agradecemos al señor ponente por sus buenos oficios, esperamos también que esta modificación se presente el día viernes para que tengamos el espacio necesario antes del segundo debate y que podamos con ustedes como comunidad cuáles son estas modificaciones y si la misma realmente están ceñidas a lo que se necesita y a las peticiones de ustedes como garantes y como conocedores del tema, un mayor acompañamiento de la comunidad sin lugar a dudas, esperamos que en esta próxima sesión también nos acompañen estén acá pendientes miremos cómo son la modificación y no lo que desespera, sino lo que ya se concreta en que el documento y algo fundamental y quiero reiterarlo es lo que decía el señor Jorge se me escapa el apellido, Jorge Sánchez es acerca del alcance de la mesa técnica, nosotros realizamos el documento y está muy lindo, acá está el desarrollo, la política pública, acá está el plan operativo y acción, bueno y un sin número de circunstancias propias del proyecto, pero uno entra a analizar al mismo y pues no ve concretamente cuál es el alcance que tiene esta mesa técnica, es decir que ustedes como comunidad y los que hagan parten como administración municipal que injerencia van a tener respecto a estos recursos que se van a designar yo creo que hay que ir también establecer lo que quede claramente acá para que de esta manera puedan ustedes de manera concertada decidir la injerencia y la proyección de estos recursos que se han puesto o que se pretenden presupuestar dentro de esta política pública, magnífico proyecto hay que ajustarlo, yo lo acompaño con las modificaciones que se requieren porque realmente acompañar una iniciativa que no responde o que no acompaña la voluntad ciudadana, no nos sirve de nada y menos si no cuenta con los recursos para alcanzar dichos objetivos, entonces, yo sí espero reitero y yo soy reiterativa que esos ajustes se hagan antes del segundo debate a los que podamos socializar, los podamos estudiar y de esta manera vislumbrar si se puede o no se puede acompañar el hecho de que quizás uno manifieste algunos ajustes no quiere decir que no esté de conformidad o que no acompañe, no considere apropiados las iniciativas, sino que las mismas en algunas ocasiones tienen que ajustarse para que realmente cumpla el objeto propio de las mismas., muchas gracias señor presidente, por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejala Cindy Vargas, entonces hacemos el llamado a el señor Jorge Uribe para que hacer un cierre del balance de la sesión del día de hoy frente a la participación y de una u otra forma, el aporte que el secretariado de pastoral social ha venido realizando frente a esta iniciativa al estudio que realizaron, al igual que la labor del plan prospectivo del COMÚN y la participación hoy de CORPOJOYAS y CORPOBEJARANAS, entonces don Jorge tiene usted usó la palabra.

Interviene el señor **JORGE URIBE:** Cuatro cositas muy concretas, la primera una preocupación, el nivel de profundidad que va a haber en el debate el viernes, si la mayoría concejales se han ausentado y los que no se fueron a acompañar a los pasillos, sí, o sea con el respeto y me da pena con los que se quedaron, sí, pero tengo que decirlo como ciudadano, es muy berraco ver concejales que en las 3:00 que casi completamos, no completaron siquiera la media hora acá, entonces realmente la altura del debate, a ver yo sé que de pronto ya leyeron el documento y sienten que tienen los mayoría de argumentos, pero hay mucho de la argumentación fuerte que se debate es aquí en la conversada, en la escuchada, en los demás, cierto, porque de nada nos sirve tener toda la fundamentación jurídica y técnica sin obtendremos la realidad y la realidad la tiene la gente que viene a dar testimonio acá, el viernes va a haber nuevamente, como todos los presidentes de los acueductos, y me pregunta, vamos a ver en este espectáculo de hoy, o sea, con respeto lo digo por los que sí se quedaron, dos es una claridad sobre la mesa técnica y la voy a leer textualmente como nosotros la concebimos, sí ojo, esto no está en el documento, como en otros concebimos, la mesa técnica es un mecanismo de concertación entre Estado y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 31 de 33
Código: 100.01.03-083-2022			

sociedad civil para la construcción de alianzas público comunitarias que priorizan la inversión en los acueductos comunitarios sin vulnerar su autonomía y orientando su accionar, eso creo que es una cosa conceptualmente nosotros lo entendemos así. Tres he escuchado el concejal Camilo hablando del documento de hace 2 años a mí me parece fundamental, casi imperativo que el ponente tenga el documento del que nos habla el concejal Camilo Villar, sí, porque es que nos habló del documento, pero necesitamos que lo adjunte al ponente, cierto y no necesariamente tendría que ser la administración sí él lo tiene que lo pues si hablo es porque lo tiene con el perdón cierto que los adjunto porque necesitamos saber la riqueza de su documento para poder enriquecer este cierto, no, pues hay que validar el trabajo que han realizado, por favor, sí, esto no se trata de quitar este documento y monte este, se trata de conjugar y co-construir, ojo con esa palabra construir y finalmente, cuarto mejor una aclaración con el respetado concejal, el proyecto de ley fue presentado por la Red Nacional de Acueductos Comunitarios, ¿Cierto? con el apoyo de. Varios senadores, pero quien lo presenta es la red social, mencionó Isabel Cristina, ella es una de las varias senadores, entre ellas también María José Pizarro, bueno, hay varios, hasta ahí creo, el presidente de la Cámara, David Racero, varios senadores no tiene un senador exclusivo, es la red nacional con el apoyo y eso a través de un proceso de concertación hubo 4 o 5 reuniones previas a la presentación ellos manifestaron su apoyo y finalmente decir que desde pastoral social estamos dispuestos a seguir acompañando este proceso articular los actores, cierto, con los actores, perdón, porque creo que hoy llegamos aquí un poco disperso y los actores, entonces, pues creo que esto merece un ejercicio de articulación un poco más positivo y bueno, creo que se viene el ejercicio del viernes y creo que el concejal Gregorio lo ha dicho de manera clara, sin afanes, bien socializado, bien conocido, bien puesto de acuerdo en la información, en lo fundamental para que esto no sea una política pública más.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias don Jorge Uribe, la verdad por la participación de usted en la sesión del día de hoy, al igual que los representantes y delegados del plan prospectivo San Gil 2030, al igual que la participación que tuvimos del secretariado de pastoral social, CEPAS, igual que el COMÚN, CORPOJOYAS, CORPOBEJARANAS, los medios de comunicación, los diferentes líderes y lideresas que vieron a bien la participación en el día de hoy, honorable concejal Fabián tiene un minuto para cerrar.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Gracias presidente, presidente no una claridad y en respuesta a la radicación de un proyecto no, entonces la mecánica de erradicación de un proyecto que es de lo que se queja hoy el partido conservador, es que existe un trabajo de presentación y elaboración y de defensa de ese proyecto, entonces, quien hizo la radicación, claro avalado con toda la organización en el Congreso de la República fue Isabel Cristina y ella va a ir a defender el proyecto como lo está haciendo aquí el compañero Edison Rangel, que por eso la queja del Partido Liberal de perdón Conservador que había realizado la iniciativa, pero que lo que sienten es que la administración municipal se toma un proyecto en el que han liberado entonces eso de que tenerlo en la claridad porque uno acá viene y defiende o acompaña o no, y por eso la postura de nosotros es que desde un principio nosotros debimos conocer el proyecto para cuando llegue acá la modificación y la presentación, pues sea más fácil y no tengamos que venir con afanes como lo dicen, pero ya llevamos afanes, ya en la próxima vamos a votar y vamos a definir lo que pasó aquí con este acuerdo, ojalá no sea así, ojalá le demos el tiempo, ojalá le vemos la participación de la ciudadanía de verdad, porque también hay que decir y reafirmó lo que dice la concejala Cindy Vargas, que cuando ellos ven que viene la ciudadanía cambian el discurso, pero ojalá el día de la votación veamos cuál es la postura real de cada uno, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Para aclarar también honorable concejal, falta dos sesiones más frente al tema, falta una socialización, un estudio que es el día viernes y el segundo debate se han hecho frente a esta sola temática, se han hecho 5 sesiones, entonces para dejar claridad, entonces honorable concejal José Gregorio.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 32 de 33

Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ**: Gracias presidente para comentarle que en los apuntes se me quedó pendiente, lo hablaban el doctor Uribe que hablaba ahorita es importante tener el documento y le pido el favor a la secretaria, los estamos buscando. Encontrado el documento que anexo el concejal Camilo al Concejo Municipal en ese entonces no sé si fue en el 2020, entonces quiero pedirle el favor a la señorita secretaria con auxiliares en la tarde, mañana nos ponemos a buscar ese documento si no llega hasta acá, pues yo creo que reposa si ellos lo presentaron, reposa acá de pronto usted en otro lado, pero qué bueno que nos que Camilo y concejal Cindy, sí, ellos presentaron documentos pues para leerlo, para estudiarlo, el documento concejal Camilo y concejal Cindy, entonces si lo presentaron los miramos y es diferente, pues qué bueno saber para decía cosas Camilo sumerje había salido es para poder estudiar esos dos proyectos y lo ha dicho siempre es que en hablado entre más soportes tengamos entre un proyecto como se presenta lo más sustentado, pero mejor va a quedar mejor entre todas las partes, pero sí importante conocer el documento, gracias.

LA PRESIDENCIA: Un minuto honorable concejal Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Gracias presidente para darle respuesta al concejal José Gregorio, voy a enviar el borrador que se socializó y se compartió en su momento con los diferentes actores con los acueductos veredales, con los concejales, muchos lo tenían, ¿no? Son testigos muchos, entonces se lo voy a compartir a la secretaria el borrador para que vuelva y lo comparta la misma administración municipal se le hizo entrega en su momento se le entregó al secretario de desarrollo económico para que él le hiciera la evaluación, la socialización y además, se lo vamos a compartir y sobre todo quiero que quede muy presente el artículo 6, que es el plan operativo o plan de acción, el numeral cuatro, que consistía en la de destinación de recursos, eso fue un numeral que en coincidencia de los diferentes actores que hicieron parte en su momento, se solicitó que tuviera presencia y era en qué se iba a destinar los recursos que iban a tener esa política pública que iba a fundamentada en solucionar esas problemáticas y necesidades que tenían o tienen los acueductos veredales, perdón ya termino presidente y que era lo que yo hacía alusión que era los sistemas tecnológicos, la necesidad que tienen los acueductos, la construcción, expansión del sistema de captación de mantenimiento, bueno, toda esta serie de cosas que hoy el proyecto que nos presentan ya no lo tiene, por ende, es lo que nosotros decimos, la idea no es aprobar una política pública por decir que tenemos política pública, es oiga cuál es el enfoque de la política y cómo de verdad va a tener una efectividad en la solución de esos problemas que tenemos entonces, muchas gracias, presidente, ya lo comparto para que ahí tengamos un sustento, gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Camilo, concejal Ciro 1 minuto.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Presidente muchas gracias reiterar el saludo a las personas que aún nos acompañan en el recinto del concejo, ya aquí se ha ampliado bastante, pero pues aprovechar el espacio para pedirle, señor presidente, en sus buenos oficios que como lo mencionaban ahorita tal vez comunidades del sector de la Laja no han podido estar presentes, pero si hay inquietudes frente a este proyecto, la situación y agradeciéndole aquí al arquitecto Andrés, puedes pedirle que hagamos llegarle esa invitación a las comunidades, a los veedores, a los medios de comunicación, pues los vemos acá, ojalá que nos puedan acompañar para socializar y que todas las comunidades logren entender la importancia de este proyecto que estamos tratando hoy que el arquitecto Andrés pueda también acompañarnos en las próximas sesiones que pueda ser intervención para dejarle claridad a la comunidad Sangileña y la tranquilidad para el concejal Ciro Moreno de apoyar a las comunidades en proyectos que vayan en beneficio de la comunidad, como lo decía el profesor hace un rato pues que no se vaya a privatizar este tema de los acueductos es eso, señor presidente, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted honorable concejal yo tuve comunicación directa con dos personas de la Laja, el presidente de la Junta de acción comunal y con Ramiro, también miembro de la comunidad, en la cual les invité, les dije que participarán que hicieran la

solicitud ante la Secretaría del Concejo, igualmente el honorable concejal Rangel, Edison Rangel está haciendo la organización de la sesión del día viernes, en la cual hay manifestado con la señorita secretaria el envío de las invitaciones a los diferentes representantes legales y comunidades de los diferentes acueductos y comunidad rural, con el fin de que nos acompañen.

Antes de dar por cerrada la participación y el debate del día de hoy, voy a hacer lectura de un comentario que hicieron a través de las redes del Facebook, con el fin de darle participación también a la comunidad como tal, entonces ahora Judith Vega dice, "buen día para todos, bienvenidos, todas las políticas públicas que buscan garantizar el bienestar de las comunidades, eso sí se requiere que estén bien formuladas y estructuradas, sobre todo en temas presupuestales la política pública no se puede seguir quedando en papel, se requiere una apropiación específica, adecuada de recursos económicos que garantice entre otras las cosas, como la adquisición, protección, re forestación, organización, control de los predios donde hay nacimientos de agua, el acompañamiento y la capacitación de las comunidades beneficiadas para que se organicen, se apropien y se priorice y racionalice el consumo y se proteja el recurso desde las mismas comunidades", un comentario que fue realizado hace una hora, bueno, entonces con esto damos por cerrado el debate del día de hoy, entonces honorable concejal Edison Rangel, ponente para que cierre para poder continuar entonces con el orden del día.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL**: Muchas gracias presidente a todos agradecerle por su tiempo por la disposición, ya voy a dar unas conclusiones respecto al día de hoy respecto a las solicitudes que ustedes hicieron como compañeros concejales y también como comunidad, hay algunas modificaciones que se pueden hacer por norma como concejal, o sea yo los puedo modificar y hay otras que sí tengo que conciliarlas con la administración municipal, que fueron los que presentaron el proyecto, por ejemplo el tema del presupuesto es uno de los cambios que debe conciliar con la Secretaría de Hacienda y con la Secretaría que presenta el proyecto para poderse modificar entonces nosotros hicimos la solicitud, ya se citó para el día viernes que nos acompaña a la Secretaría de Hacienda y la Secretaría también de planeación para poder conciliar si podemos modificar este artículo el tema de presupuesto, los otros artículos, considero que se puede modificar sin problema, sin necesidad de conciliar con la administración municipal, entonces eso es como como las conclusiones generales, el señor presidente, agradecer a ustedes por enriquecer este debate y espero la participación del día viernes, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted, señor ponente recordarles la sesión del día de mañana con la Secretaría de Hacienda para el proyecto de acuerdo, la cuya ponente es la honorable concejala Cindy Vargas Rojas, que tiene que ver con el Estatuto tributario, entonces señorita secretaria, por favor continuemos.

SECRETARIA: Presidente, ya evacuamos todos los puntos del orden del día.

LA PRESIDENCIA: Entonces siendo las 11:57 de la mañana de hoy, 21 de diciembre del 2022, damos por cerrada el culminada la sesión del día de hoy no sin antes recordarles por favor la puntualidad para el día de mañana 8 de la mañana, Secretaría de Hacienda y el proyecto de acuerdo Estatuto tributario, cuya ponente la honorable Cindy Brissette Vargas Rojas, agradecemos a los medios de comunicación, a los diferentes líderes y lideresas que nos acompañaron en el día de hoy al plan prospectivo San Gil 2030, al secretariado de pastoral social, SEPAS al COMÚN a CORPOBOYACÁ, a CORPOBEJARANAS, a la abogada Estrella y a cada uno de los líderes y lideresas medios de comunicación, bendecido día para todos.


JOSE JULIAN VARGAS
 Presidente Concejo Municipal


OLGA LILIA FLOREZ LEON
 Secretaria Concejo Municipal

Transcribió y Revisó: Mariana Santos Plata, Auxiliar